

# I COLOQUIO FEMINISMOS EMANCIPATORIOS Y II ENCUENTRO POLIFÓNICO MUJERES Y PAZ REGIÓN CARIBE

“Muchas Voces y Diversos Lenguajes”

2017

Octubre  
Jueves 19  
Viernes 20

Hora: 8:00 a.m.

Auditorio Universidad  
del Atlántico - Sede centro  
Barranquilla, (Cra. 43 no. 50-145)



20 años  
Sede Caribe



mujeres por la  
**PAZ**



**I COLOQUIO FEMINISMOS EMANCIPATORIOS Y  
II ENCUENTRO POLIFÓNICO MUJERES Y PAZ REGIÓN CARIBE  
Muchas Voces y Diversos Lenguajes  
Barranquilla, 19 y 20 de octubre de 2017**

**MEMORIAS<sup>1</sup>**

**CONVOCANTES:**

Red de Mujeres del Caribe, Colectiva *Feministas Emancipatorias*, Red de Mujeres Afrocaribes, Red de Mujeres Jóvenes por el Empoderamiento Social y Político, Pastoral de la Mujer del Presbiterio de la Costa, Taller Prodesal, Consultorio Jurídico de la Universidad del Atlántico, Corporación Universitaria Reformada, Corporación Colombiana de Teatro, FOKUS - Foro de Mujeres y Desarrollo, Mujeres por la Paz. Por parte de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe, las siguientes dependencias: Centro de Pensamiento del Gran Caribe, Observatorio de Procesos Sociales, Grupo Estado y Sociedad del Caribe e Instituto de Estudios Caribeños.

**COMITE ACADÉMICO**

Patricia Iriarte, Universidad del Atlántico; Indira Atencio, Universidad de la Guajira; Muriel Vanegas, Universidad de Cartagena; Diana Marcela Gómez, CIDER, Universidad de los Andes; Elizabeth Quiñónez, Colectiva *Feministas Emancipatorias*; Audes Jiménez, Red de Mujeres del Caribe; Ángela Rodríguez, Prodesal; Catalina Toro, Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá; Raquel Sanmiguel, Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe; Yusmidia Solano, Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe.

**COMITÉ ORGANIZADOR**

Audes Jiménez, Red de Mujeres del Caribe; Yusmidia Solano y Flor Pedrozo, Centro de Pensamiento del Gran Caribe, Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe; Patricia Briceño, Corporación Colombiana de Teatro; María Eugenia Ramírez, Mujeres por la Paz; Teresita Bustamante, Pastoral de las Mujeres del Prebisterio de la Costa; Marina López, Universidad del Atlántico, Auris Murillo, Red de Jóvenes por el Empoderamiento Social y Político y Rocío Pallares, Red de Mujeres Afrocaribes, *REMA*.

---

<sup>1</sup>Estas memorias fueron compiladas por Flor María Pedrozo Rangel con base en las ponencias por escrito presentadas y transcripciones de grabaciones magnetofónicas realizadas por ella misma.

## INTRODUCCIÓN

El 19 y 20 de octubre, entre 105 y 115 mujeres provenientes de todos los rincones del Caribe colombiano nos congregamos para ejercer nuestra ciudadanía deliberativa, reflexionar y proponer acciones frente a la implementación de los Acuerdos de paz y los avances en las Políticas Públicas de Mujeres y Género en nuestra región. Como se decía en la convocatoria, el I Coloquio Feminismos Emancipatorios y el II Encuentro Polifónico Región Caribe Mujeres por la Paz, tenía dos grandes propósitos:

1. Repensar los avances, problemáticas y desafíos que enfrenta la construcción de paz en el Caribe colombiano.
2. Dialogar sobre la participación activa y efectiva de las mujeres y sus organizaciones en los procesos de implementación de los acuerdos entre el gobierno y las FARC y la participación en el proceso con el ELN, que condujeran a posicionarlas como actoras políticas en los procesos de construcción de paz en la Región Caribe con incidencia nacional.

A partir de estas temáticas propuestas, las mujeres participantes se pronunciaron y ejercieron el derecho a la toma de decisiones. Se escucharon sus voces, sus palabras, sus reflexiones y propuestas al ritmo de la invocación de las ancestras y la creatividad de las mujeres jóvenes, realizando rituales de invocación a la naturaleza y a la reconciliación, lo que nos permitió expresar la unidad en la diversidad con representaciones múltiples de lo que significa ser mujeres en el Caribe colombiano en el actual contexto de post-acuerdos.

Los resultados que se irán mostrando a lo largo de este documento reflejan la madurez, la consistencia y la capacidad propositiva y de acción del movimiento de mujeres en el Caribe colombiano, ahora renovado con la realización del Curso de Formación Política Feminista (16-29 de octubre de 2017) y la consiguiente creación de la Red de Mujeres Jóvenes de esta región.

Entre los convocantes se destaca el Centro de Pensamiento del Gran Caribe, impulsado por la Sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia que se concibe como “un espacio interinstitucional e internacional de reflexión y análisis orientado a la formulación de recomendaciones, proyectos y políticas en torno a las principales problemáticas -sociales, económicas, ambientales y humanas- que afectan a los países de la región del Gran Caribe” y que participó en este evento en adelanto de una de sus líneas de acción definidas para el año 2017, como lo es el **seguimiento y evaluación de políticas públicas de mujeres y género**. A continuación se presenta un facsímil del afiche promocional del evento.

## PROGRAMA<sup>2</sup>

### JUEVES 19 DE OCTUBRE

#### Mañana

- 8:00 - 9:30 a.m. Inscripción de participantes  
9:30 - 10:30 a.m. Instalación del evento a cargo de las organizadoras e invitadas institucionales.  
10:30 - 11:30 a.m. Intervención Clara Valdés (CNOA).  
11:30 - 12:30 p.m. Deliberación en mesas de trabajo

**Mesa 1:** Avances, problemáticas y desafíos de las políticas públicas de mujeres y género en el Caribe en el contexto de los Acuerdos de paz. Introducen Mónica Durán (Red de Mujeres del Caribe) y Shirley Cotrell (Colectiva *Feministas Emancipatorias*).

**Mesa 2:** Avances, problemáticas y desafíos en el cumplimiento de los Acuerdos para las poblaciones afros, indígenas, LGBTI, campesinas/os y sectores populares urbanos y rurales. Introducen Audes Jiménez (Red de Mujeres del Caribe) y Yusmidia Solano Suárez (Observatorio de Procesos Sociales, Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe).

12:30 - 2:00 p.m. Almuerzo

#### Tarde

02:30 - 04:30 p.m. Deliberación en mesas de trabajo

**Mesa 3:** Avances, problemáticas y desafíos en la construcción de paz territorial. Presencia estatal, restitución de tierras, extractivismo y vacíos de poder en los territorios rurales del Caribe colombiano que han dejado las guerrillas. Introducen Indira Atencio (Colectiva *Feministas Emancipatorias*) y Angélica Arias (Red de Mujeres del Caribe).

04:30 - 05:10 p.m. **Conferencia.** Avances en materia de normatividad y justicia ancestral. Conferencista: Marina López, directora del Consultorio y Centro de conciliación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, docente investigadora de la Universidad del Atlántico, abogada constitucionalista y penalista, Magíster en Sociedad, Género y Políticas públicas, doctorada en Ciencias Políticas.

05:00 - 06:00 p.m. Participación artística espontánea

---

<sup>2</sup>La agenda original debió ser modificada a último momento en razón de la imposibilidad de presentar las conferencias que se tenían programadas para el 19 de octubre de las invitadas internacionales Epsy Campbell (feminista afro-costarricense y diputada de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, sobre los feminismos negros en el Caribe) y Maydi Estrada Bayona (académica afrocubana, profesora de la Universidad de La Habana, sobre Procesos de Educación Intercultural y Cultura de Paz). El día 20, así mismo, se preveía una mesa redonda entre ellas y representantes de varias organizaciones nacionales y regionales. La cancelación de estas actividades programadas tuvo que hacerse en razón de los inconvenientes de transporte aéreo que se presentaron en el país por esos días, situación que frustró la asistencia de estas invitadas al evento.

## VIERNES 20 DE OCTUBRE

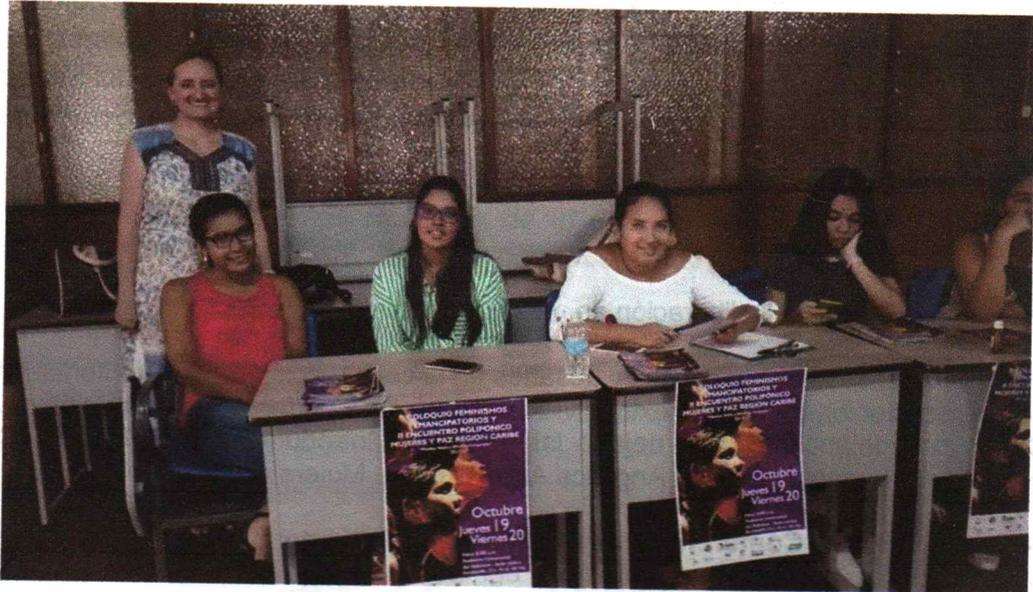
### Mañana

8:00 a 12:30 pm. Primera parte. II Encuentro Polifónico – Paz y región Caribe.  
2:00 a 6:00 pm. Segunda parte. II Encuentro Polifónico – Paz y región Caribe.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

### JUEVES 19 DE OCTUBRE

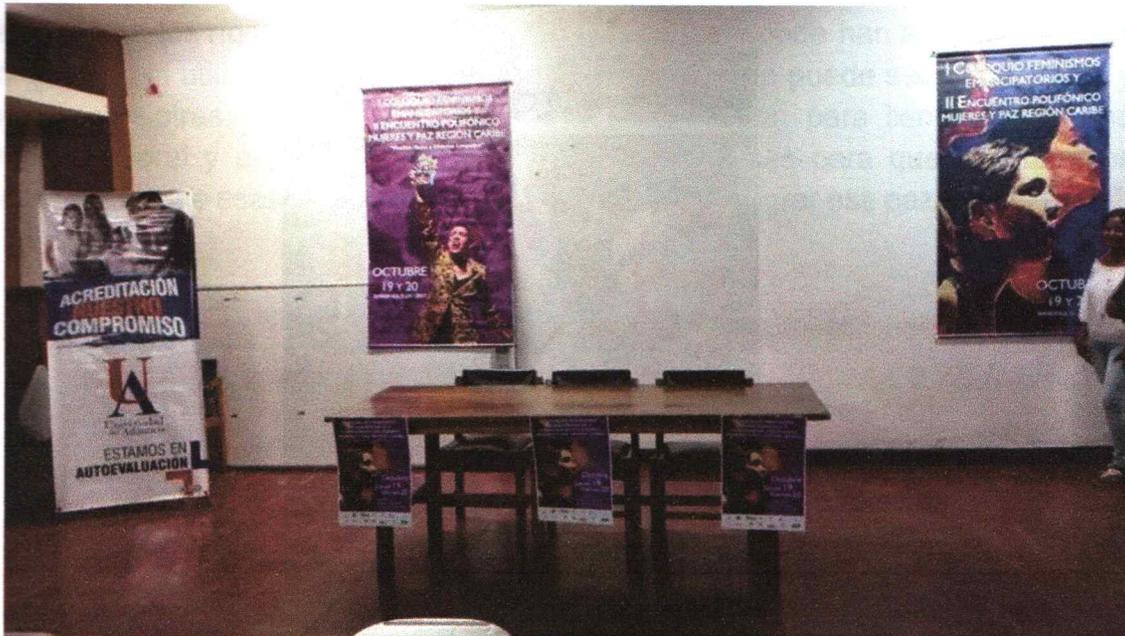
Inscripción de participantes. Acto de bienvenida a cargo de las organizadoras e invitadas institucionales.



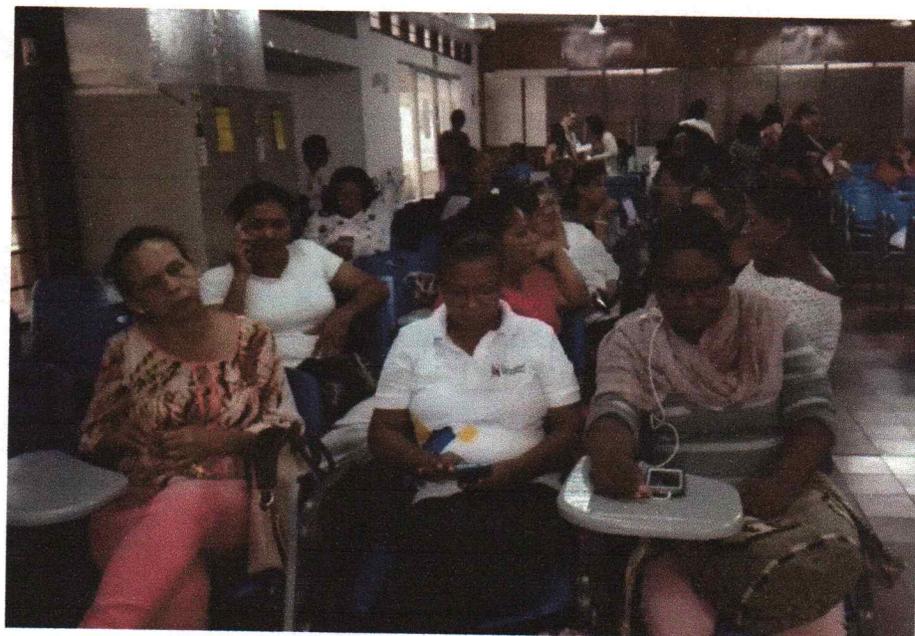
✓ Marina López con el equipo del Consultorio Jurídico de la Universidad del Atlántico.



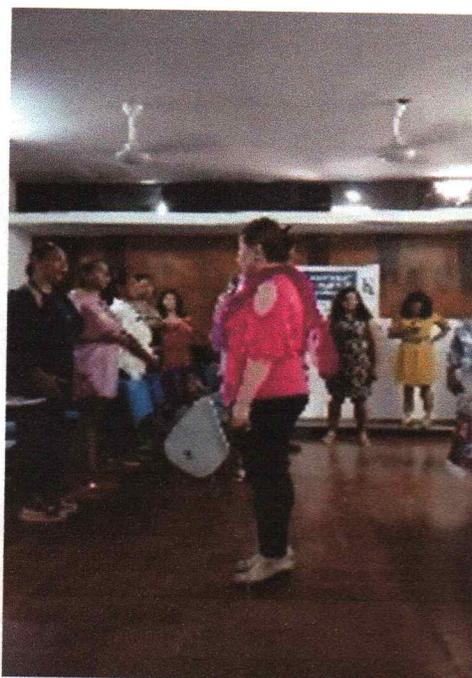
Pendón del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación por la paz de la Universidad del Atlántico.



Mesa de inscripciones.



Varias participantes del evento.



Elizabeth Quiñónez, de la Colectiva *Feministas Emancipatorias*, realizaritual de conexión con nuestras herencias ancestrales y de disposición de energías amorosas para el evento.

Después de realizar el ritual, Elizabeth Quiñónez habla sobre el respeto entre nosotras como parte de las reglas del juego durante el evento: "Empiezo por hablar del respeto de las individualidades, respeto de los derechos como seres escuchables, dignos de protección, rescatando el concepto de que estamos en una

lucha por reivindicar nuestros derechos pero que somos las primeras que deben marcar el ritmo del respeto hacia la expresión de las demás, desde nuestras hijas, colaboradoras e incluso el respeto a la naturaleza que nos rodea, porque si nos elevamos como seres respetuosos y practicantes de derechos, podremos levantar bandera en nuestra propia defensa. A las mujeres siempre nos están violentando; algo muy común es la violencia obstétrica, la grosería de los médicos con nosotras, la falta de respeto en el momento que estamos pariendo a nuestras hijas e hijos.

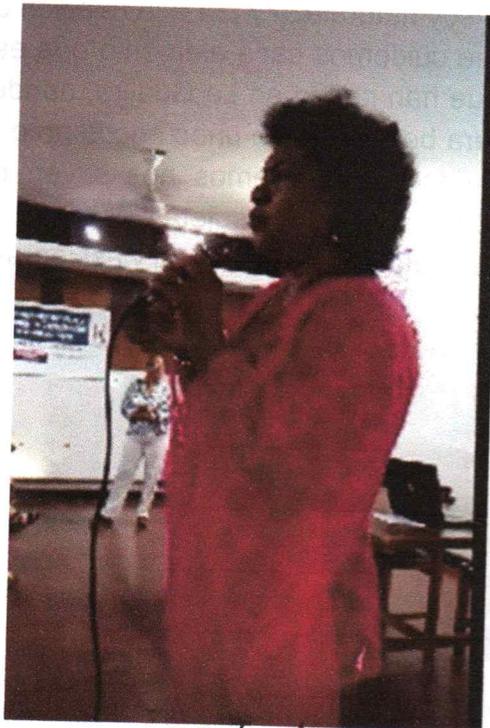
Las feministas decimos "aquí y ahora"; es aquí donde escuchamos a la otra persona, cuando una persona que no valoramos mucho, puede ser nuestra compañera, no le damos su valor, no la escuchamos porque pensamos que lo que va a decir no es importante. Todas y todos merecemos ser escuchadas. Esto quiere decir que al escuchar a la otra persona creemos que lo que va a decir es verdadero y objetivo. Cuando no se escucha a la otra estamos tratándola de forma desigual; esto va en detrimento de esa persona porque estamos fomentando la desigualdad entre las personas; nadie puede valer menos que otro así sea un criminal, porque esa persona a pesar de su error es un ser humano.

Nosotras necesitamos una relación con la tierra donde estamos conectadas, porque vivimos en ella; yo misma soy naturaleza y por esa relación que debemos tener con ella es muy importante que cuidemos cada elemento que esté en ella: los árboles, cada planta, los ríos; lo que han hecho en La Guajira, donde han acabado el agua porque la han utilizado para beneficios de unos pocos no puede seguir pasando, y todas esas otras desigualdades que vemos nos sirven para llenarnos de una emoción moral y esto nos convierte en sujetas políticas para que continuemos luchando porque esas desigualdades se terminen y así lograr esa paz tan deseada".



Ofelia Fernández e Indira Atencio dan la bienvenida y presentan el programa.

### **Inicio de las Polifonías**



Celia Álvarez

Como parte de las polifonías, Celia Álvarez presentó su antología musical, que combina explicaciones con sonoras canciones como:

Algunos no lo creen, pero se puede demostrar que la cultura ha mantenido fuerte al machismo. Todas esas tradiciones que por ahí hemos estado recordando de nuestra niñez, ahora queda demostrado que tienen que ver con nuestro andar. Pero tenemos que reconocer cómo esas canciones desde la Colonia, la República y luego en la era contemporánea, nos han mantenido en la desigualdad y la sumisión y podemos verlo con estos ejemplos:

Acuérdense que a los negros nos trajeron. Aquí no había negros: aquí sólo había indígenas, pero trajeron a diez millones y hasta más negros y negras de África. Este secuestro fue el más grande de la historia y nunca nos dijeron ni preguntaron si queríamos venir, y así mataron nuestra lengua, nuestras costumbres, nuestros cantos. Entonces nos enseñaron lo siguiente:

(Cantando)

*Estaba la blanca paloma,  
sentada en el verde limón,  
con el pico cortaba la rama,  
con el pico cortaba la flor.*

Y ahí está el veneno. Desde chiquitas nos enseñaban esto:

*Ay, ay, ay, cuando vendrá mi amor,  
ay, ay, ay, cuando vendrá mi amor.  
Me arrodillo a los pies de mi amante,*

Desde ahí comenzaba. Pensando cuándo se arrodillaba a los pies del amante.

*Dame la mano, dame la otra,  
dame un besito sobre mi boca*

Y si ella no quería basarlo tenía que hacerlo.

*Arroz con leche me quiero casar*

Vaya... desde chiquiticas nos quieren casar.

*con una señorita de la capital.  
Con esta sí, con esta no,  
con esta señorita me caso yo.*

¿Qué quiere que sepa?

*que sepa barrer, que sepa coser,  
que sepa abrir la puerta para jugar.*

Entonces, así nos tuvieron desde la Colonia y acá en el Caribe, donde resonaban esos tambores, donde resonaban esas flautas, nos cantaban nuestros padres y nuestros abuelos:

(Cantando)

*Esa niña quiere que la bañe yo (Chalupa),*

¿Y por qué se le llama *chalupa*? Por el golpe del río. *Cha, cha...* cuando va la canoa a través de ese río, dejándose llevar de la corriente. Esas son nuestras *cantaoras*:

*Esa niña quiere que la bañe yo,  
esa niña quiere que la bañe yo,  
que la bañe su mamacita que fue quien la parió.*

Él no se la aguanta, que se la aguante su madre que la parió.

Si vamos por los lados de Talaigua o Palenque, vemos que los cantos tienen que ver con las costumbres. Entonces escuchábamos:

*Yo tenía mi pava echá,  
zumba que zumba,  
yo tenía mi pava echá,  
zumba que zumba*

Y aquí nos traen el veneno. Figúrense:

*Yo tenía mi pava echá  
con huevos de codorniz.*

Ni siguiera con huevos de pava, sino con huevos de codorniz. Así mismo seguíamos por el camino y nos cantábamos:

*Yo tenía mi gallo tuerto,  
¿qué les pasa a mis gallinas?  
Yo tenía mi gallo tuerto  
¿qué les pasa a mis gallinas?  
Cocoroyó cantaba el gallo,  
Cocoroyó a las gallinas,  
Cocoroyó cantaba el gallo  
Cocoroyó en la cocina.*

Imagínense un solo gallo para todas las gallinas, y les cantaba en la cocina.

Resulta que en México para la misma época cantaban:

*Si Adelita se fuera con otro  
la seguiría por viento y por mar,  
y si es por mar en un buque de guerra*

Ni siguiera en un trasatlántico, sino es un buque de guerra.

*Y con ella me iría a pasear (pobre Adelita).  
Si Adelita quisiera ser mi esposa  
yo la llevaría por aire a pasear,  
le compraría un buque de guerra (otro buque de guerra)*

*y con ella me iría a pescar*  
Pobre Adelita: vivir de guerra en guerra y 'de ñapa' pescando la comida para ella.

Luego en los Llanos Orientales cantaban:

Voy a comprar para ti  
una casa bella,  
que tenga lirios y claveles al entrar,  
donde se toquen con las manos las estrellas  
y te duermas con el ruido de la mar

Qué cosa falsa. Pobre mujer; tendría que venir al Caribe o al Pacífico porque en los llanos no hay mar....pero ella se creyó ese cuento que iba a dormir con el ruido de la mar en los Llanos Orientales (por ahí va la cosa).

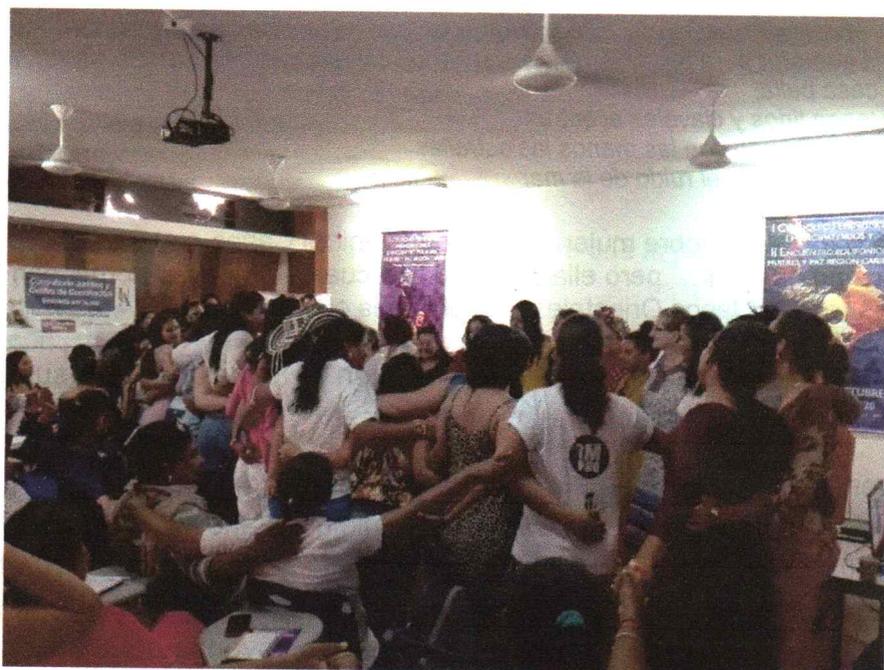
Con esto Celia Álvarez termina su interpretación de canciones con su particular y jocoso análisis de significados.

Seguidamente se presenta el saludo por parte de las representantes de organizaciones convocantes del evento: Yusmidia Solano (Universidad Nacional), Elizabeth Quiñónez (Colectiva *Feministas Emancipatorias*), Mónica Durán (Red de Mujeres del Caribe), Alina Mendoza (Red de Mujeres AfroCaribes), Angélica Arias (Red de Mujeres del Caribe), Auris Murillo (Red de Jóvenes del Caribe), Adelaida Jiménez (Corporación Universitaria Reformada), Marina López (Consultorio Jurídico Universidad del Atlántico) y Teresa Bustamante (Pastoral de Mujeres). ✓

Se inicia el saludo con palabras de cada una, llegando a crear un ambiente de unidad y respeto por todas las mujeres que estuvieron y están aportando en el movimiento feminista, concluyendo en un gran abrazo grupal como muestra de apoyo.



Angélica Arias saluda a las participantes a nombre de la Red de Mujeres del Caribe.



Abraço coletivo en la instalación del evento

### **Instalación del evento**

Audes Jiménez, en sus palabras de instalación, resalta en primer lugar un reconocimiento a todas aquellas que abrieron los caminos para que en este momento las organizaciones de mujeres puedan estar en pie. Saluda especialmente a Florence Thomas y Juanita Barreto que se encuentran presentes durante el inicio del evento. En ese momento hace la aclaración acerca de los cambios que tendrá el programa durante los dos días de trabajo debido a que las dos invitadas internacionales y una nacional, no podrán estar presentes a causa de los inconvenientes con la aerolínea en la que se debían transportar. De igual manera resalta el hecho de que cada grupo de mujeres presentes, se encuentra participando gracias a su propio aporte económico y asumiendo el compromiso de forma personal.



Audes Jiménez hace la instalación del evento.

A continuación, Yusmidia Solano Suárez, a nombre del Observatorio de Procesos Sociales de la Sede Caribe de la Universidad Nacional interviene dando una bienvenida a todas a los dos días de evento. Presentamos apartes de sus palabras:

### **Las mujeres populares, constructoras cotidianas de la paz**

El propósito de esta intervención es demostrar que las mujeres populares (indígenas, afros, campesinas, víctimas, habitantes del campo y la ciudad) han participado activamente en la construcción de paz en Colombia desde siempre, aunque sus acciones no han contado con la misma visibilidad que las de otros sectores sociales, ni han sido valoradas en su justa medida. Saldar esa deuda de memoria con el movimiento de mujeres, el movimiento feminista y las mujeres que a título individual han aportado sus ideas, trabajo y energías en la búsqueda de la paz nacional, constituye en sí mismo un aporte sustancial en este camino. Para avanzar en su visibilidad, partiré del contexto internacional de los derechos de las mujeres, de acuerdo a un balance que hace la Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo, AWID en 2017, respecto a qué ha pasado a 22 años de la Plataforma de Acción de Beijing, firmada en 2005 por 189 países.

- a) Ha habido un avance tremendo en la igualdad de género y la realización de los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Sin embargo, muchos de esos avances están amenazados y las mujeres y niñas en todo el mundo se enfrentan a retos extraordinarios y sin precedentes, incluyendo la desigualdad económica, el cambio climático y la acidificación de los océanos, y a emergentes y violentos fundamentalismos.

Y agrego yo que nos vemos enfrentadas a las guerras y bombardeos como el ordenado en abril de 2017 por Donald Trump a Siria, so pretexto de defender a la infancia de Siria. Personalmente me pregunto: ¿le importarán realmente al presidente de los Estado Unidos las niñas y niños que murieron por el ataque químico ordenado supuestamente por el gobierno Sirio? En todo caso son lamentables y repudiables ambas acciones.

En medio de los avances de los que venimos hablando, se da un aumento de los feminicidios, que constituye una pandemia a nivel mundial. En Colombia el primer caso tipificado como tal sin que intervenga un hombre cercano a la víctima es el de la niña Yuliana Samboní. También se dan casos de *femi-genocidios* en todo el mundo, porque en los cuerpos de las mujeres se ensaña la pedagogía de la crueldad, como el caso de feminicidios de Ciudad Juárez en México y el de Bertha Cáceres en Honduras. Los *femi-genocidios* serían la reacción del patriarcado y el capitalismo a los avances de las mujeres, por lo cual se organizó este año el Paro internacional de mujeres el 8 de marzo, al que se vincularon más de 50 países. Otro ejemplo de la ignominia que se practica a diario contra las mujeres, es el caso de las 42 niñas incineradas en Guatemala en marzo de 2017.

b) Para el avance de la equidad de género, los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas

Se debe reconocer el papel crítico e inequívoco que las organizaciones de mujeres, organizaciones feministas y defensoras de derechos humanos de las mujeres. Sin las organizaciones feministas y de mujeres, no existiría la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción, ni se habría avanzado en su implementación.

(Declaración de Awid sobre lo ocurrido en las sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW59, marzo 2015)).

Por otro lado, me referiré al contexto de los procesos organizativos y políticos de mujeres en el Caribe colombiano. Es de destacar la dinámica de oposición a la guerra y la propuesta de paz democrática y con justicia social y de género que han desarrollado las mujeres en los territorios, que ha permitido afrontar los riesgos de la guerra para converger en la Marcha del 25 de julio de 2002, la marcha del 25 de noviembre de 2003 al Putumayo y en la Constituyente Emancipatoria de Mujeres realizada entre el 25 al 29 de noviembre de 2002, que refrendó la Agenda de Mujeres por la Paz. En la región Caribe la marcha más importante contra la guerra, la realizamos las organizaciones de mujeres el 8 de marzo de 2007, cuando más de 5 mil mujeres marchamos en Barranquilla por la paz, en la plaza de la paz de esa ciudad (Solano Suarez, 2016).

Al comprender que la guerra es deslegitimadora del avance de la democracia y tiene profundas incidencias en la ciudadanía de las mujeres, durante los últimos 30 años las organizaciones de mujeres y las feministas se han mantenido movilizadas por la paz, con claras posturas de transformación y cambio. Se ha propuesto:

- La lucha por una sociedad con justicia social y de género.
- El cumplimiento de la Resolución 1325 de las Naciones Unidas en Colombia, herramienta para continuar la actuación en relación a la participación de las mujeres en procesos de negociación de la paz.

- La participación de las organizaciones que representan los intereses de las mujeres, en procesos de diálogo y negociación del conflicto armado.
- La reducción de la afectación del conflicto armado a las mujeres, que se evidenció en la utilización del cuerpo de las mujeres como botín de guerra

Pero también se desarrollaron importantes iniciativas de las mujeres como respuesta al desplazamiento interno forzado, porque entendíamos que este fenómeno representó y representa la negación a todos los derechos adquiridos como ciudadanos y ciudadanas. Esta población ha vivido en la práctica una ciudadanía restringida, por cuanto afrontó y sigue afrontando restricciones en la capacidad de exigibilidad de sus derechos, aun teniendo el status jurídico.

Pero durante el proceso encontramos casos ejemplarizantes de muchas mujeres en condición de desplazamiento que pasaron de ser víctimas a actrices políticas, por lo que quiero referirme a valiosas experiencias de este tipo antes del acuerdo de paz. Mencionaré a la Asociación Olla Comunitaria, la de la Asociación de Mujeres de Valle Encantado, la Asociación de Mujeres La Esmeralda, todos ubicados en jurisdicción del municipio de Montería, departamento de Córdoba (Solano Suarez, 2016), y la Ciudad de las mujeres, en Turbaco, Bolívar, reconociendo que, como ellas, hubo muchas más en todo el territorio nacional.

Estas mujeres, pobres, sensibles y fuertes, decidieron aprovechar la convivencia que les imponía la vida, encontrarse en su diversidad y apoyarse mutuamente alrededor de propuestas de las Ollas Comunitarias, que empezaron como proyectos de cocina colectiva para toda la comunidad y que después se transformaron en proyectos productivos diversos. Otras experiencias en la región son la de las mujeres víctimas en los Montes de María.

En cuanto a las mujeres indígenas, ellas han hecho el video Sabedoras de muchas lunas en el que, entre otras temáticas, se hace alusión a la visión de las mujeres indígenas sobre el impacto de la explotación de empresas extractivas y mineras en sus vidas y sus pueblos. En todos los casos documentados por ellas, se evidenció un contexto de fuerte conflictividad, con presencia de grupos armados: guerrilla, paramilitares, ejército y bandas criminales (que en muchos casos son paramilitares provenientes del proceso de desmovilización). Ellas afirman que los conflictos ambientales son fuente y detonadores del conflicto armado en nuestro país (Video Saberes de muchas lunas).

A nivel nacional también nos han dado ejemplo de cómo se convirtieron de víctimas en actrices políticas las Madres de Soacha, muchos grupos de mujeres afros en regiones como el Chocó y el Cauca. La Marcha de Mujeres Campesinas en marzo de 2010, también fue ejemplarizante, cuando luchaban por la defensa de la madre tierra, la soberanía alimentaria y la vigencia del campesinado (Comunicado de la Marcha en Internet).

En estas experiencias las propias sobrevivientes trabajaron para recuperar su historia y con ella su dignidad, su poder de exigir la restitución de sus derechos. El enfoque siempre fue el de empoderamiento de las víctimas como herramienta para la exigibilidad de los derechos. Para ellas, la justicia también repara y eso no significa empezar a perseguirse unos a otros. No tanto interesa meter a la cárcel a

un genocida; no es una venganza. Es poder dejar acordado entre todas y todos que eso no puede repetirse.

Los procesos de justicia, cuando son llevados por las mismas víctimas empoderadas de sus derechos, son una lección para la sociedad. Las víctimas han avanzado en la recuperación de su voz y deben seguir haciéndolo. El enfoque de las reparaciones a las mujeres debe ser el de los derechos humanos de las mujeres, pues este enfoque reconoce el vínculo entre discriminación y violencia.

### **Las experiencias de construcción de paz después de los Acuerdos**

Gran parte de las exigencias de las mujeres colombianas y entre ellas las del Caribe colombiano, fueron recogidas en el marco de las negociaciones de paz en La Habana entre las FARC y el gobierno de Santos, a partir del funcionamiento de la comisión de género que se constituyó en un gran avance. Pero sabemos que esto se debilitó por la pérdida del plebiscito, en parte por la campaña contra la *ideología de género* impulsada por algunas iglesias y el partido Centro Democrático.

Tuvimos que hacer frente a este revés y fue así como la Red de Mujeres del Caribe, la Colectiva *Feministas Emancipatorias*, la Corporación Colombiana de Teatro y otras organizaciones realizaron un encuentro polifónico en Barranquilla el 22 de octubre de 2016. Muchas de las que están acá presentes estuvieron en ese evento, pero para las que no, me permito recordar algunas partes de la Declaración Polifónica aprobada ahí:

- Las mujeres hemos sido históricamente las principales víctimas de la guerra y también las principales constructoras de paz. En nuestras comunidades las mujeres aprendemos a amar, a respetar, a cuidar la vida y a construir un tejido social que recreamos de manera permanente. Hemos sido, en el día a día, las principales constructoras de paz al generar lazos de apoyo mutuo, sororidad y afecto en nuestras barriadas, sitios de trabajo y procesos de lucha social.
- En Colombia las mujeres hemos sido las principales impulsoras de procesos de paz en los territorios. Las mujeres organizadas hemos presionado durante más de 30 años una salida negociada al conflicto armado, empezando por liderar la Marcha por la Vida e incontables eventos, plantones y manifestaciones pacíficas como la realizada el 8 de marzo de 2007 en Barranquilla.
- La inclusión del enfoque de género en los Acuerdos de paz es resultado de nuestras luchas pasadas y presentes. La presión de las organizaciones de mujeres y los grupos LGBTI con el apoyo de instituciones internacionales, el trabajo de la sub-comisión de género en la mesa de negociaciones y la presencia de las víctimas en las comisiones de trabajo de La Habana llevaron a incluir el enfoque de género en los Acuerdos de paz, respondiendo a una reivindicación histórica de las mujeres colombianas. Los ocho ejes temáticos del enfoque de género del Acuerdo de Paz son lo mínimo que podemos aceptar de una paz que incluya a las mujeres, las niñas, las jóvenes y las víctimas.
- Se hace un llamado a la participación de la ciudadanía en la refrendación de los Acuerdos de paz y participación de las víctimas, movimientos y organizaciones sociales en la renegociación de los mismos.

A partir de entonces, se promovieron amplias movilizaciones y campamentos por la paz a partir del 5 de octubre en muchas ciudades del país, se generaron espacios

de debate y discusión sobre la paz con justicia social. Se llamó a realizar diálogos nacionales de paz o Cabildos Abiertos en cada municipio, promovidos por el movimiento de mujeres, de jóvenes y de todas las expresiones organizativas comprometidas con la construcción de una paz estable, duradera y con equidad.

- Una paz estable y duradera debe profundizar la democracia. La refrendación e implementación de los Acuerdos renegociados debe contemplar las reformas estructurales necesarias para que no se repita la guerra, porque solo transformando las profundas inequidades que existen en el país se podrá construir una paz estable y duradera.

- La paz completa debe incluir la negociación con el ELN. Se declaró ese encuentro como el primer Diálogo Regional de Mujeres del Caribe en el marco de los diálogos por la paz en Colombia.

- No a la reforma tributaria regresiva. Se ha demostrado que el mayor desangre de los recursos de la Nación se da por la corrupción, por lo cual al combatirla pueden encontrarse los dineros que se requieren para satisfacer las necesidades básicas de las mayorías. Se rechaza la reforma tributaria que aumente los impuestos a las clases media y trabajadora mientras se sigue exonerando a los más ricos y se sigue pagando a un/a congresista más de 26 millones de pesos mensuales.

- Se llama a seguir movilizadas y alertas indefinidamente. Como un ejemplo de esa movilización permanente, es de resaltar la amplia participación de las organizaciones de mujeres en la Acampada de Cartagena<sup>3</sup>, la que más duró en el país, con 45 días en total y en la de Bogotá, la más reconocida.

Después de la firma del Acuerdo en el teatro Colón, podemos decir que se salvó el acuerdo pero que su implementación no está garantizada. Hay mezquindad para la construcción de paz. Los grupos de paramilitares están tomando los territorios que dejan las FARC, como en el caso del Chocó y otras regiones del país. En nuestra región, en el departamento de Córdoba, en Villanueva y Guasimal, corregimientos de Montería y Valencia, la población denuncia que los paramilitares tienen secuestrada a la población y no la dejan salir, que decretaron paro armado y en algunos días el bus del pueblo no puede salir<sup>4</sup>.

En el momento actual constatamos la ausencia de garantías para la construcción de paz territorial y muchos/as líderes y lideresas sociales están en riesgo. Debemos prevenir la experiencia vivida en los procesos de paz en Centroamérica, en donde después del conflicto armado, se dio un absoluto desprecio al cuerpo de las mujeres, por diversas prácticas patriarcales y costumbres basadas en la creencia que los cuerpos de las mujeres y sus vidas les pertenecen a los hombres. Porque se firman los acuerdos, pero el imaginario de violencia no se elimina. La criminalización de la defensa del territorio es amparada en interpretaciones amañadas de las leyes como en el caso de una defensora de derechos humanos en el sur de Bolívar que fue juzgada porque tiene capacidad de convocatoria y organiza marchas, según expresó la juez que trató el asunto.

Frente a este caso, la Red de Mujeres (del Caribe) y la Colectiva (*Feministas Emancipatorias*) reaccionaron y se han manifestado con dos acciones:

<sup>3</sup> N. del Ed.: Tras el triunfo del NO en el plebiscito de ratificación de los Acuerdos de paz de La Habana.

<sup>4</sup> Denuncias en medios de comunicación en octubre de 2016.

- Movilizaciones en las principales ciudades de la región con ocasión del 8 de marzo, en el que se incluyó el tema de los feminicidios.
- Se realizaron plantones frente a las instalaciones de las fiscalías del país el pasado lunes 5 de abril, en las que hubo entregas simbólicas a este ente de parte de dirigentes de movimientos sociales, para demostrar que si eso era delito, todas y todos estábamos dispuestos a ir presos.

En Barranquilla las organizaciones de mujeres evidencian lo que he querido demostrar en esta intervención: que las mujeres tienen capacidades para tramitar conflictos, que en la región Caribe colombiana siguen estando al frente de las movilizaciones por la ampliación de la democracia y la construcción de paz.

Es urgente reconstruir las fracturas del tejido social y político colombiano. Es necesario recrear y estimular las diferentes formas de participación democrática en la perspectiva de aumentar los espacios de participación política y social de las comunidades, en especial, de las comunidades rurales y de los sectores urbanos marginados en las cuales impactó de manera directa y con gran ferocidad el conflicto político armado colombiano.

Finalizó Yusmidia Solano enfatizando la falta de garantías para la implementación de los Acuerdos de paz y el ataque sistemático a los actores de la movilización social, haciendo énfasis en las violencias expresadas contra las mujeres, por lo que, considera, es preciso propiciar la reconstrucción del tejido social y dinamizar nuevas formas de participación social que permitan al mismo tiempo ir construyendo alternativas productivas, políticas, culturales y de vida buena para la gente.



Yusmidia Solano Suárez durante su intervención.

## **Intervención de Clara Valdés de la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA)**

La intervención por parte de Clara Valdés, mostró la perspectiva de CNOA, estableciendo que es una organización mixta surgida particularmente para ocuparse de los temas correspondientes a la población afrocolombiana. Sin embargo, su presencia aquí se explica porque hace parte de un colectivo de mujeres dentro de la misma organización que se enfoca en temas concernientes a las mujeres, impulsando el enfoque de género en la discusión e implementación de los Acuerdos de paz.

Hizo un recuento del camino recorrido, desde los territorios y organizaciones de mujeres para poder llegar a tener una real incidencia en la discusión e implementación de los actuales procesos de paz. Concluye que las mujeres siguen siendo sometidas a invisibilización en las diferentes instancias políticas y sociales del país y que es una fuerte lucha a nivel territorial lo que deben enfrentar las organizaciones de mujeres. Sin embargo, reconoce que es una lucha que vale la pena, y es tarea de todas ver una apuesta decisiva y pensar positivamente en que la paz es una oportunidad impresionante a pesar de cualquier inconveniente que encontremos en la participación de las mujeres en este proceso.

Por eso nos invita agenciar las propuestas que tenga cada una, en cada territorio, cada organización o escenario en que esté para aportar y visibilizar los procesos que llevamos en pro de la paz. Reconocer y no olvidar que vamos en colectivo y que aunque haya diferentes agrupaciones y consideraciones, las mujeres somos un colectivo fuerte, cada una desde su reconocimiento particular, sin dejar que nos contagie ningún tipo de competitividad para lograr alguna participación.

Un tema de cuidado y a evitar a toda costa es la instrumentalización de nuestras organizaciones. Necesitamos acompañar a la compañera que quedó como representante de víctimas, no podemos dejarla sola.



Clara Valdés de CNOA, presenta sus aportes al evento.

## Desarrollo de las mesas

**Mesa 1:** Avances, problemáticas y desafíos de las políticas públicas de mujeres y género en el Caribe en el contexto de los Acuerdos de paz. Introducen Mónica Durán (Red de Mujeres del Caribe) y Shirley Cotrell (Colectiva *Feministas Emancipatorias*).

### **Mónica Durán:**

Todas las Políticas Públicas para las mujeres coinciden en las apuestas sociales (igualdad jurídica con los hombres) en cuanto al acceso a nuestros derechos, pero sobre todo es una apuesta política para transformar la discriminación desde todo lo que implica la vida de las mujeres, que pasa y toca a las condiciones étnico raciales, ciclo vital, origen, orientación sexual y muchas otras situaciones de vulnerabilidad. Se presentaron avances, problemáticas y desafíos de estas políticas en la región Caribe durante los avances de los Acuerdos de paz, que han nacido precisamente de la lucha, lo cual exige que sigamos apostándole a la *juntanza* y unión de esfuerzos para lograr no solo la elaboración de dichas políticas sino la implementación de las mismas. Es importante que se continúe el debate y el trabajo de las organizaciones de mujeres para ser consecuentes con la situación.

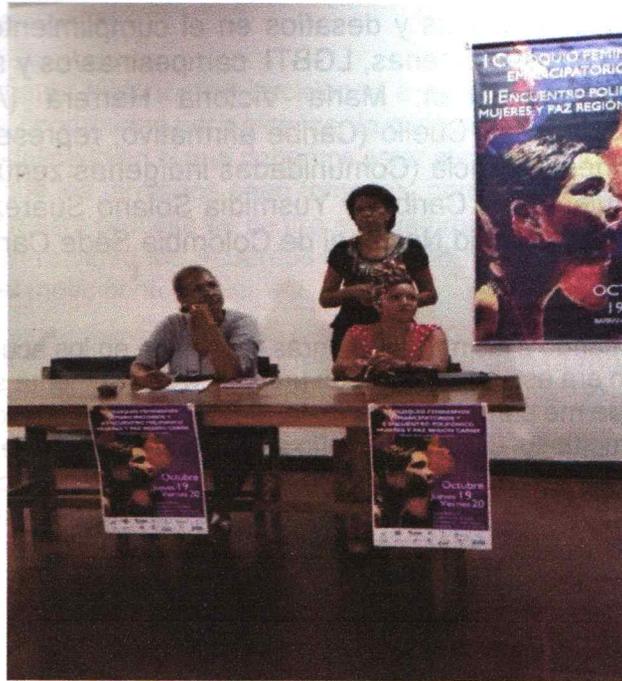
### **Shirley Cotrell:**

El lugar de nuestra enunciación nos permite comprender quién es cada una y por qué hace lo que hace. Partiendo de esa premisa debemos reconocer que la lucha histórica librada por las mujeres ha permitido que se reconozcan derechos que en algún momento fueron negados y se ha alcanzado la consignación de planes, estrategias y normativas para la defensa de los mismos; sin embargo, es largo el camino por recorrer para lograr que esas ideas plasmadas en papel se conviertan en una realidad en la vida de las mujeres.

Para poder lograr lo anterior debemos ser capaces de transmitir que no pueden hacerse bajo una mirada homogeneizadora; que el asunto debe ser tratado de acuerdo a sus particularidades territoriales y esenciales. Además, requiere que se le dé la importancia debida, tanto en las ideas como en lo presupuestal, para garantizar el sostenimiento económico de esos planes. Pero la realidad es que no existe la información adecuada o desagregada que permita identificar las diversidades presentes en la población de mujeres y que necesitan ser tratadas particularmente.

Insisto en las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres en sus territorios. Una es la de los feminicidios; otra, el control de bandas criminales; las fronteras invisibles y el micro tráfico. Todas estas situaciones afectan o influyen en la seguridad y la vida de las mujeres.

Otro problema es el escenario de las políticas públicas de género, con el asunto de su necesaria transversalidad, pero esto depende de la voluntad política de los gobernantes, y desafortunadamente no todos están dispuestos a implementarla como se debería en nuestros territorios.



Mesa No.1: Mónica Durán, Ofelia Fernández (presentadora) y Shirley Cottrell.

### **Espacio de polifonías: “Marcos y Ofelia”**

En desarrollo de los espacios destinados a las polifonías artísticas, Luz Elena Muñoz Salazar presentó una intervención denominada “Marcos y Ofelia”.



La artista Luz Elena Muñoz Salazar.

**Mesa 2:** Avances, problemáticas y desafíos en el cumplimiento de los Acuerdos para las poblaciones afros, indígenas, LGBTI, campesinas/os y sectores populares urbanos y rurales. Intervienen: María Victoria Herrera (Alta instancia de comunidades negras), Vivian Cuello (Caribe afirmativo, representante comunidad LGBTI), Yusleida Pineda Atencia (Comunidades indígenas zenú en Sucre), Audes Jiménez (Red de Mujeres del Caribe) y Yusmidia Solano Suárez (Observatorio de Procesos Sociales. Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe).

**María Victoria Herrera:**

Estar representando a las mujeres negras del Caribe en los acuerdos de La Habana no fue fácil. No era estar allí ocupando un puesto simplemente sino hacer presencia fuerte y, aunque me parece que se lograron objetivos demasiado generales, no fue totalmente infructuoso. El mayor desafío se halló en lograr la presencia no solo como mujeres sino como mujeres negras porque se antepone la lucha étnica y corre el riesgo de invisibilizarse la lucha de género; otro desafío se encuentra en que se reconozca que la lucha étnica de las mujeres no solo corresponde a la región Pacífica sino también a la Caribe.

**Vivian Cuello:**

Como mujer lesbiana rescato que es muy importante el apoyo de la lucha de las mujeres para las organizaciones de identidad de género diversa, que se debe aceptar que llegaron allá el enfoque de género y las apuestas de la población LGTBI gracias a la lucha de las organizaciones de mujeres. Sin embargo un desafío que se presenta es que debido a la desinformación que circuló durante al momento de decidir sobre el plebiscito, se presentó una fractura del movimiento LGBTI con respecto al movimiento de mujeres, buscando rescatar un poco la inclusión de la temática de género y no perderla debido a la campaña de desinformación impulsada por la derecha. También se está creciendo el desafío debido a la violencia y asesinatos de los líderes LGBTI a nivel nacional, estando en este momento en alerta y buscando proteger a esta población.

**Yusleida Pineda Atencia:**

Milenariamente la lucha de las mujeres indígenas ha sido permanente y difícil debido a que se enfrentan tanto a la escasez de participación por ser indígenas como por ser mujeres. Para lograr la participación en los acuerdos de La Habana tuvo que hacerse a última hora ya que este enfoque se iba a dejar sin atender. Sin embargo al final fue un gran logro porque no solo se alcanzó la participación indígena sino que, gracias a los procesos de base que se están dando, las mujeres indígenas han alcanzado representatividad al interior de sus propias comunidades, llegando a aportar en el marco general de los intereses indígenas. Tanto que ya se tiene participación en el Resguardo Indígena de la primera mujer consejera, algo que se había negado sistemáticamente en estos pueblos. La consejera es Judith Navarro y fue escogida por las mujeres participantes de cada cabildo. Esto último también es un logro, ya que recientemente se estableció que obligatoriamente debe haber por lo menos tres mujeres integrantes de cada cabildo.

### **Yusmidia Solano:**

En este momento histórico de decisiones e implementación de los acuerdos, se presenta una oportunidad para alcanzar la conquista de derechos, pero también es un momento delicado en el que debemos estar atentas ya que existe más que nunca el riesgo de que los territorios sean tomados, perdidos en manos de aquellos cuyo interés real en este proceso se centra en sus propios intereses, más si se tiene en cuenta que en realidad los Acuerdos de paz no hacen un avance sustancial en la protección del movimiento social.

En una intervención adicional hizo la observación de que la movilización actual por la RAP<sup>5</sup> es una estrategia generada desde las élites de la región para obtener cargos políticos, mayor presupuesto y reconocimiento en las elecciones del año entrante, que realmente no propende por el beneficio del común de la región, ya que no se incluyen los intereses y la participación de los movimientos sociales en dicha propuesta.

### **Audes Jiménez:**

En años recientes se logró algún tipo de reconocimiento en las propuestas de diferentes actores en la regionalización del Caribe colombiano, que fueron dejados al margen en otras ocasiones, pero también se debe puntualizar que en estos momentos la participación de cada sector quedó supeditada a la capacidad organizativa y de articulación que presentan en la coyuntura, lo que causa un sesgo notorio en la participación de los sectores sociales de base.

De igual manera, las mujeres siguen luchando porque se tenga en cuenta en cada avance el enfoque de las mujeres, ya que en cada uno de los sectores existe una perspectiva de género que algunas veces no se desarrolla de la forma que se quiere. También se debe mencionar que existen grupos étnicos que tienen mucho más reconocimiento que otros, debido a su capacidad de organización, presión e incidencia a nivel nacional.

No se trata de segregar; se trata de articular, de acuerdo a las condiciones y realidades que vive cada sector, para poder generar las propuestas adecuadas y pertinentes para dicha población. Es preocupante descubrir cómo no se reconoce que al negar el resurgimiento del campo, estamos negando nuestra seguridad alimentaria, negando nuestra facilidad de movilización; la sociedad se niega a aceptar que las divisiones en clases sociales no solo desembocan en la afectación del campo sino en todo lo que depende del sector rural. Todo el proceso de escrituración o falta de ella es concerniente a los Acuerdos de paz y se debe tener en cuenta al momento de compartir temas de defensa del territorio y protección de los derechos de los diferentes sectores vulnerados.

---

<sup>5</sup>Región Administrativa y de Planificación.



María Victoria Herrera, Vivian Cuello, Yusmidia Solano, Audes Jiménez y Yusleida Pineda Atencia.

**Mesa 3:** Avances, problemáticas y desafíos en la construcción de paz territorial. Presencia estatal, restitución de tierras, extractivismo y vacíos de poder en los territorios rurales del Caribe colombiano que han dejado las guerrillas. Introducen Angélica Arias (Red de Mujeres del Caribe) e Indira Atencio (Colectiva *Feministas Emancipatorias*).

**Angélica Arias:**

El territorio de la región Caribe está en disputa, debido a su riqueza no solo cultural sino territorial, convirtiéndose en un blanco primario para los grandes poderes conformados en cada departamento. La protección de los líderes dedicados a la defensa legítima y legal de sus territorios se convierte en el mayor desafío a superar, ya que amenazan directamente los intereses de aquellos actores estratégicos que a su vez se valen de actores armados para establecer su propia ley. Nuestra incógnita a resolver debe ser: ¿cuál será el papel del movimiento social de mujeres, qué alianzas debemos establecer para proteger a estos líderes y en general al movimiento social?

Sería un reto lograr posicionar desde la Red de Mujeres del Caribe otras visiones no politizadas, con relación a cuáles son las opiniones recogidas frente a la descentralización de la región Caribe, lo que permitiría presentar otra perspectiva de lo que está pretendiendo plantear la RAP ahora.

Los sectores sociales han estado al margen de las decisiones sobre la situación del país, y no por eso la Red de Mujeres del Caribe se ha quedado por fuera de este debate. Yo creo que es una oportunidad para las organizaciones del Caribe, para entrar en el escenario alterno desde la visión que la Red de Mujeres del Caribe ha venido trabajando, y así establecer un nuevo referente acerca de cuáles serían los desafíos para que un territorio sea autónomo. Entonces, simplemente sería decir que especialmente las mujeres tendríamos un legado o conocimientos de muchos años haciendo resistencia en el conflicto. La resistencia al conflicto por sí sola ya es

un capital o un recurso que hoy podemos traer para considerarlo como parte de las potencias que tenemos las mujeres en el territorio. Por eso debemos entrar al escenario público, para lograr no solo el bienestar individual sino el de toda la población y esto sería una oportunidad para la construcción de la paz.

#### **Indira Atencio:**

Mi discurso se centra en las realidades que se presentan en las fronteras, específicamente en el departamento de La Guajira, debido al gran abandono en que se han encontrado históricamente por parte del Estado, agravado en estos momentos por los procesos migratorios presentados desde Venezuela.

Debido a toda la problemática que se está presentando en la actualidad, lo que comienza a crecer son las inseguridades más que las seguridades frente a la paz; estas inseguridades no van tanto en los temas de ataques al movimiento social, ya que en esta región ha reinado la ley del silencio y no tiene la fuerza o empuje suficiente para ser un objetivo claro de esta violencia. Sin embargo esto afecta en otro aspecto muy importante y es que la información en esta región no es accesible, por lo cual todo lo relativo a los problemas sociales queda relegado. Con todo lo anterior se quiere reafirmar que no podemos permitir que la problemática de la frontera se deje de lado o se homogeneice con el resto de la región, ya que existen especificidades propias que muchas veces se dejan olvidadas e incluso invisibilizadas.



Marina López, Angélica Arias e Indira Atencio.

#### **Conferencia: Avances en materia de normatividad y justicia ancestral**

Esta conferencia estuvo a cargo de Marina López, directora del Consultorio y Centro de conciliación de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico. Es docente investigadora de la misma universidad, abogada constitucionalista y penalista, Magíster en Sociedad, Género y Políticas Públicas, doctora en Ciencias Políticas.

#### **Marina López:**

“Llamo la atención en la responsabilidad que tenemos los vivos frente a los muertos en lo que se ha denominado Justicia Transicional, porque el respeto por ellos concierne a los vivos y por lo tanto es nuestra responsabilidad luchar por la justicia para ellos.

Seguimos observando que la lucha radica en alcanzar la efectiva implementación de los acuerdos logrados en el tema de la paz, teniendo en cuenta que las leyes siguen siendo producto de la cultura patriarcal con insensibilidad al género; por eso debemos tener claro que la inclusión de temas de género y de alto interés para las mujeres no es gracias a la gestión de los otros actores del proceso de paz sino debido a las luchas, presión y movilización de las organizaciones de mujeres que se ha dado hasta ahora.

El Estado y el gobierno son dos cosas diferentes y las responsabilidades del uno no necesariamente amarran la responsabilidad del otro. Por ello es importante saber trascender las decisiones y los resultados de los procesos a una instancia sostenible, no temporaria.

El derecho se ha usado como una forma de dominación, pero también es un arma de liberación, así que es el momento de comenzar a dirigirlo en armonía con nuestra espiritualidad, es el momento de mirar un derecho alternativo que, aunque no desconoce sus bases, se transforma con la realidad que se está viviendo. Proyectándose a todo esto se ha comenzado a implementar el Consultorio Itinerante por la Paz, para que las nuevas generaciones comiencen a hacer incidencia en los territorios desde el derecho.

La arqueología conceptual es una forma de interpretar los logros alcanzados en normatividad, identifica la incidencia real que tendrá y cuál será su alcance real al momento de favorecer los intereses de las organizaciones de mujeres.

El acto legislativo 01 de 2016 es el que realmente establece elementos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del Acuerdo final para la terminación del conflicto. También está, la ley 1820 del 2016 por la cual se dictan disposiciones sobre amnistía, indulto y tratamientos penales especiales y otros. De esta forma existen varias normativas creadas con fines de apoyar los procesos del Acuerdo de paz pero que requieren una vigilancia y seguimiento para lograr una interpretación con enfoque desde las diversidades múltiples de las mujeres”.

## **Viernes 20 de octubre**

### **Mañana**

**Primer momento:** Ritual espiritual a cargo de Teresita Bustamante, representante de la Universidad Reformada y Presbiterio.

Este ritual o mantra heredado de nuestros ancestros indígenas y negros está relacionado con cuatro elementos de la naturaleza, su significado y la importancia de cada uno de ellos para nosotras.

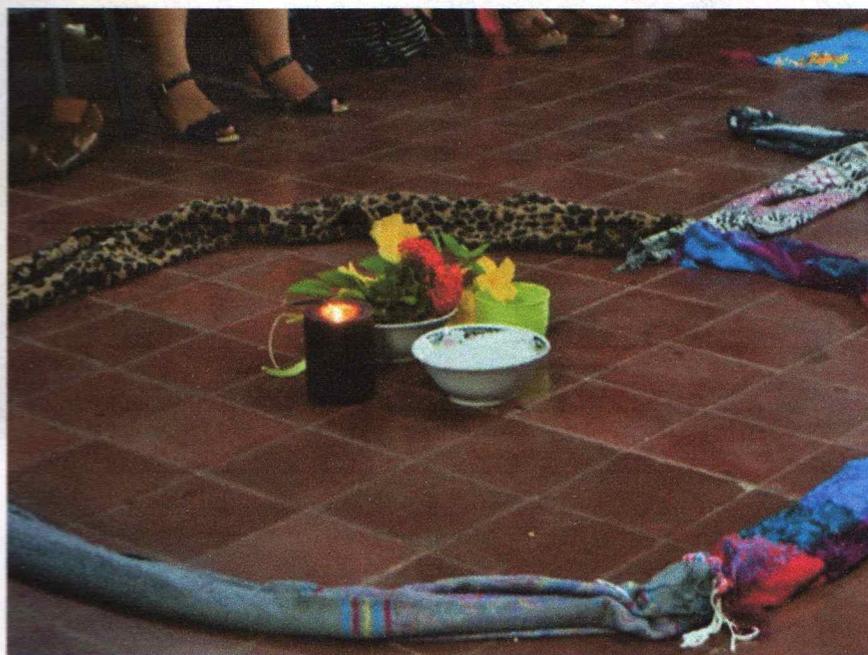
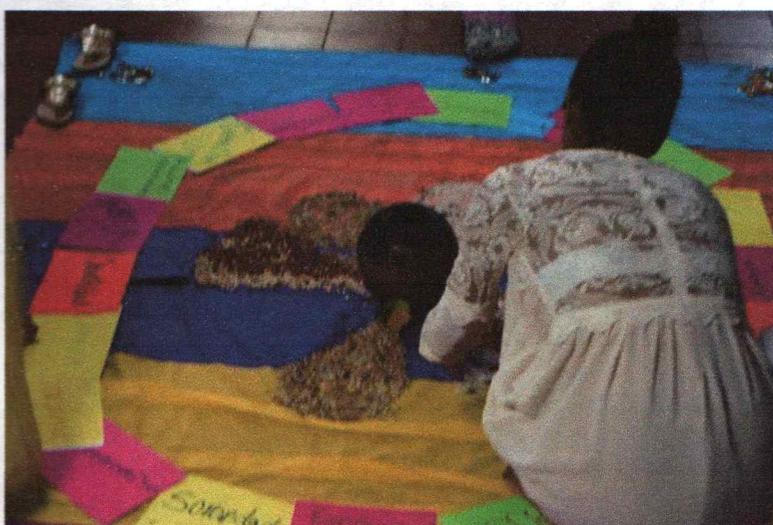
**Tierra:** yo soy la tierra y tú el agua. Yo estaba dormida y tú me despertaste. El sueño ha traído estos ángeles a mí, sueños de mujeres que se entrelazan para darle vida a la vida, para dar cabida a la esperanza de la vida.

**Fuego:** yo soy el fuego que quema y purifica, fuego que fue utilizado por la cultura patriarcal para silenciarnos, pero también puedo sanar, y mostrar el camino.

**Agua:** yo soy el agua que limpia y da vida; agua que muchos tienden a acaparar; agua que calma nuestra sed de justicia milenaria.

**Semilla:** yo soy la semilla sagrada, soy mujer creadora de vida. Las mujeres somos semillas, somos alimento y dadoras de vida igual que la semilla.

A continuación, algunas fotos del momento:





Aspectos del ritual espiritual. Al fondo Elizabeth Quiñónez en la mesa.

**Conversatorio entre Elizabeth Quiñónez (Colectiva *Feministas Emancipatorias*) y Clara Valdés (CNOA) sobre la aplicación de la Resolución 1325.**

**Elizabeth Quiñónez:**

"Con la resolución 1325 hemos ganado una herramienta para exigir que nos respeten y para que en los procesos de desarme y desmovilización esté la palabra de las mujeres. La 1325 alerta sobre los delitos de lesa humanidad cometidos sobre los niños y niñas víctimas y mujeres víctimas de delitos sexuales.

Pensar a las caribeñas en relación con la resolución 1325 es un ejercicio de deconstrucción, reconstrucción y resignificación. Obliga, para empezar, a asumir la pregunta: ¿de qué estamos hechas, ¿cuáles son las tramas con las cuales se hilvanan esos múltiples sentidos con los cuales vamos tejiendo el vestido cotidiano de emociones, sueños y fortalezas, que, aunque invisibles para las demás personas, constituyen para cada quien su vestido, lo que articula el yo desde y con el cual somos y habitamos en el mundo?

Segundo, también necesita apoyarse en la sospecha frente a los repertorios mediante los cuales se pretende dar sentido a los sueños ilusiones, decepciones, pequeñas certidumbres, verdades provisionales. Son estas frágiles construcciones con las que constituimos nuestra corporalidad sexuada en femenino, territorializada por un saber, sabor, color que se pretende recoger en artificios conceptuales como la etnia, el género y la condición socioeconómica. Al final, estas son formas de colonización y homogenización de lo múltiple y diverso que por comodidad del lenguaje académico e institucional nombramos como el enfoque diferencial.

En tales artificios, útiles para construir políticas públicas, se ubican esas líneas de fuga en las cuáles, casi a la fuerza, se meten las multiplicidades de formas de habitar el mundo: la sexualidad/sensualidad, el vestido, el caminado, el olor, el sabor del colectivo diverso de las mujeres de cada región y en esta parte del país, se subsume el ser caribeño de quienes habitan los ocho departamentos que aporta Colombia a esa subregión del planeta (el Caribe), uniendo sentidos de mundo que no coinciden completamente: el de las caribeñas isleñas y el de las caribeñas continentales.

Como afirma Celia Amorós, porque se nos trata como lo inesencial, lo otro, lo intrascendente, se pluraliza y pretende atrapar la totalidad de vivencias de ese colectivo inasible que somos las mujeres, que cobija, bajo los nombres de afrodescendientes, raizales, palenqueras, mestizas, zambas, desteñidas, gran riqueza y pluralidad ontológica.

Al tenor de tales presupuestos se proponen en esta reflexión algunas líneas de investigación y de preguntas.

En Colombia y en otros conflictos y postconflictos, se han impuesto demandas de verdad, justicia, reparación y no repetición de las vulneraciones contra las mujeres entendidas en la diversidad de su ser, según lo planteado por el enfoque de derechos humanos, de género y, en su versión más avanzada, la interseccionalidad y la territorialización.

A mi modo de ver, una comprensión de los requerimientos de justicia para las mujeres víctimas del conflicto armado, si se quiere trascender una perspectiva reformista o limitada, necesita de la fundamentación de la filosofía política feminista propuestas por Fraser, Nussbaum, Young. Aporto además algunos elementos de mi propia argumentación en materia de la corporalización de la justicia.

Las propuestas teóricas de las filósofas citadas constituyen orientaciones para la práctica política feminista. A pesar de que surgen, se nutren y se debaten frente al contractualismo de John Rawls, se proponen fundamentar la justicia, ofreciendo argumentos de la mayor pertinencia para países sometidos a un conflicto armado. Debido a que no elaboraron sus propuestas pensando en esa situación específica, tienen la capacidad de formular ordenamientos de justicia alrededor de la redistribución, el reconocimiento y la paridad participativa (Fraser, 1997, 2008), en relación con las cinco caras de la opresión (Young, 2000), y respecto a la potenciación de las capacidades humanas de las mujeres (Nussbaum, 2007).

Las tres tratadistas se distancian, cada una a su manera, de distintos enfoques que siguen la propuesta contractualista, enriqueciendo, contextualizando y profundizando los fundamentos de justicia que tanto Rawls como sus epígonos han formulado.

Aspiran a la construcción de sociedades justas para las mujeres, más allá de las fronteras nacionales en los términos del acuerdo westfaliano, en la búsqueda de justicia transnacional y coinciden en señalar las consecuencias de la división entre aquellos países que tienen poder y control sobre otros países, los mal llamados países ricos que explotan y subordinan a los mal llamados países pobres.

El conflicto armado colombiano ha permeado la totalidad de las instituciones y condiciones para por lo menos tres generaciones de nacionales, ha afectado gravemente a los países vecinos, como Venezuela y Ecuador, ha sido utilizado para empobrecer a los sectores subalternizados y para enriquecer a las élites, y ha servido como mecanismo privilegiado para establecer bases militares, control económico, social y cultural a los Estados Unidos en todo el subcontinente latinoamericano. Para las mujeres, significó un recrudescimiento del orden socio-sexual patriarcal capitalista colonialista. Desde esta perspectiva, se necesita un examen que trasciende las posibilidades de este artículo.

Por lo tanto, solamente enunció cuatro líneas de trabajo que deberían ser abordadas por las organizaciones de mujeres, el Estado y la comunidad internacional:

- Replanteamiento de los ordenamientos de justicia que soportan la resolución 1325 y otros ordenamientos nacionales e internacionales para las víctimas del conflicto armado, incorporando además de los enfoques de género, interseccional, territorial, el enfoque de justicia corporalizada y emancipatoria.
- Reexamen de imaginarios estereotipados sobre el ser Caribe y ser mujer Caribe: toda lectura de las identidades regionales conlleva una alta carga de "estereotipia", una supuesta síntesis de elementos diversos y dispersos, generalizaciones que producen desconocimiento de las personas y de sus territorialidades. El análisis de las formas específicas y regionalizadas de afectación que viven las mujeres a raíz del conflicto armado y del postacuerdo, requiere una visión de las múltiples y simultáneas opresiones que a que ellas están sometidas.
- Análisis de la producción y luchas de las distintas organizaciones y movimientos sociales y de mujeres de la región Caribe, tarea que desde hace

bastante tiempo han iniciado las pioneras y algunos pioneros de la historia de los movimientos de mujeres en esta región.

- Crítica profunda a la forma como se producen políticas y alternativas por parte de las instituciones y entidades que en nivel del Estado central responden por la territorialización de las políticas para las mujeres, y la manera como se reproducen, a menudo en forma mecánica, las lógicas centralistas de la intervención pública en las entidades departamentales y locales.

En relación con los avances en materia de la comprensión de las dinámicas de paz y sobre los desarrollos internacionales conducentes a la justicia para las mujeres víctimas de los conflictos armados, como la resolución 1325 del año 2000 y otras que la desarrollan y profundizan, se presentan en los minutos siguientes algunos elementos que pongo a consideración de todas ustedes”.

(El resto de la intervención está recogida en el documento ANALISIS DE LA RESOLUCION 1325 DE N.U. Y SU APLICACIÓN PARA LAS MUJERES DE LA REGION CARIBE COLOMBIANA, de Elizabeth Quiñonez Toro, que no publicamos aquí por cuestiones de espacio.

#### **Clara Valdés:**

En el 2015 se hizo el primer informe étnico respecto a la Resolución 1325 y se avanzó en el seguimiento a los once indicadores que tiene la misma, pero también se trabajó en acuerdo con las organizaciones de base, indicadores de nuestros propios intereses. En dicho informe se pudo establecer que hay barreras para la participación política de las mujeres negras: primero que todo está la discriminación racial y racismo. En segundo lugar, barreras en participación política para el acceso a la representatividad. Tercero, la debilidad en políticas públicas y derechos para las mujeres negras: los beneficios generados mediante políticas públicas no logran impactar de la forma que corresponde, la no intersección de las vulnerabilidades sociales. Por último, un tema muy importante es la militarización de los territorios en la vida cotidiana.

Durante la realización de esta investigación y uniendo los datos obtenidos, y no obtenidos, al momento de analizar la realidades sociales y políticas de las mujeres afro, pudimos concluir que solo se cuenta con un sub-registro de información en todos los aspectos que permitirían diagnosticar la situación de violencia y participación de dicha población. Quiere decir que las cifras oficiales no reflejan la realidad, no son fiables y por lo tanto no permiten la verdadera atención de las necesidades de esta población.

En trabajo conjunto con las mujeres indígenas se está construyendo una agenda nacional para lograr una armonización de enfoque de género con la temática de mujer, familia y generación.

Finalmente hago un llamado a reconocernos como una colectividad que dentro de sus diversidades debe sacar adelante las luchas de las mujeres en general, reconociendo que nuestras diferencias no son con el ánimo de torpedear los procesos de unas u otras sino por el contrario unir fuerzas para apoyar procesos particulares.

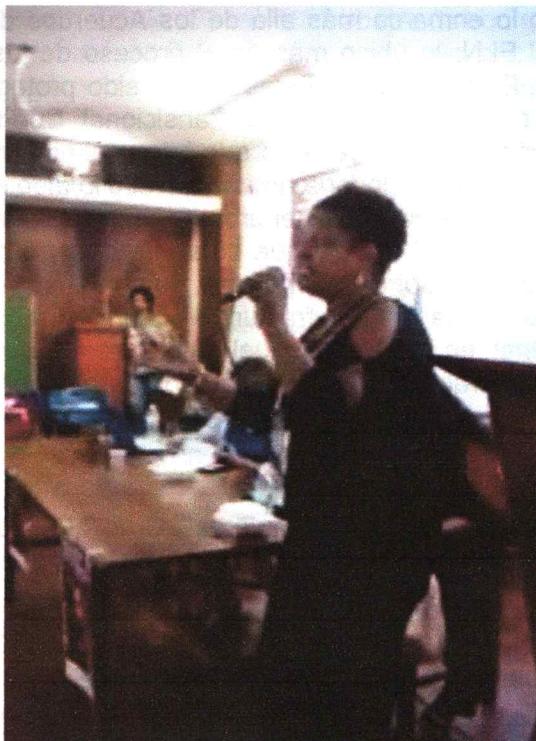
Después de concluir, deja registrado un listado de direcciones y puntos de contacto en los cuales se puede obtener información constantemente actualizada acerca de los procesos de las mujeres y su incidencia en las realidades del país. A continuación dicho listado:

- [www.cnoa.org](http://www.cnoa.org)
- Participación de las mujeres en entidades públicas y postconflicto.
- Los derechos de las mujeres en el *fast track*.
- Informe étnico de seguimiento a la Resolución 1325/año 2015.
- Participación política de las mujeres afrocolombianas.
- Correo electrónico Alta Instancia de género:  
[instanciadegeneroenlapaz@gmail.com](mailto:instanciadegeneroenlapaz@gmail.com)



En la mesa aparecen Patricia Iriarte, Elizabeth Quiñónez y Clara Valdés.

Después se continuó con una intervención cultural de Celia Álvarez, quien de nuevo entonó una canción.



Celia Álvarez durante su intervención.

## Tarde Segundo Conversatorio

Se trabajaron las polifonías con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo estamos viviendo las mujeres la implementación de los acuerdos y el proceso con el ELN, desde una mirada de género y derechos de las mujeres?
- ¿Cuáles son los escenarios e instancias de participación territorial de las mujeres en la implementación de los acuerdos con las FARC y posibles acuerdos con el ELN?
- ¿Qué estrategias hemos construido las mujeres para incidir en el cumplimiento de los Acuerdos en los territorios?

### Angélica Arias:

Las mujeres hemos sido protagonistas desde las bases del desarrollo del proceso de justicia transicional, evidenciando las necesidades que deben ponerse en relieve para poderlas abordar, generando reacciones en contra de los grupos que históricamente han manejado el poder y no permiten el avance de las organizaciones de mujeres.

Estar unidas nos ha permitido ser fuertes. Las mujeres estamos viviendo los acuerdos de La Habana y los diálogos de Quito, especialmente gracias al desarrollo que hemos tenido como mujeres, desde la resistencia y las formas de hacer la paz y por los comportamientos que hemos tenido frente a los conflictos y las secuelas

que dejan. Eso lo enmarco más allá de los Acuerdos de paz con la FARC y los diálogos con el ELN; lo ubico más en el proceso de justicia transicional del cual hacemos parte. Es decir, las mujeres hemos sido protagonistas o hemos sentado las bases para el desarrollo de justicia transicional. Donde no solo hacemos frente en el acto de cómo se avanza, sino que intervenimos mirando las necesidades o pensando en relieve para poderla abordar. Y eso lo digo en parte por lo que pasó el año anterior con la "ideología de género". Tenemos que reconocer que esto fue una estrategia para frenar el trabajo que se venía desarrollando de los movimientos, especialmente el de nosotras las mujeres. Fue una forma de debilitarnos.

Hay que reconocer que hay una fractura en la armonización del centro y la periferia en cuanto a tener en cuenta a aquellas mujeres que construyen paz desde su cotidianidad, y esa fractura debe ser superada para poder recoger todos los sentires desde la base.

**Marina López:**

¿Cómo lo estamos viviendo las mujeres? Creo que desde ayer y hoy estamos demostrando cómo lo estamos viviendo: así lo estamos viviendo. También lo estamos haciendo desde la búsqueda de la incidencia política. Desde nuestro parecer, corresponde a este diálogo y postura; lo estamos viviendo desde el activismo de nuestro propio proceso, y ese proceso además es un proceso que armoniza, que es mágico pero también político y espiritual y me voy a permitir decir que lo estamos haciendo también desde la toma de conciencia y desde nuestra propia mirada del proceso. Ayer decíamos todo lo que significa y lo volvemos a retomar para tomar las decisiones respectivas.

A partir del reconocimiento de la Universidad del Atlántico como víctima del conflicto armado y con la resolución 00567, por medio de la cual se crea el proyecto de la Universidad y su compromiso con la paz se crearon unas líneas de formación dirigidas a la construcción de la paz, pero también lo hacemos invocando todas estas voces femeninas que nos ayudan a hacer el trabajo. Sabemos que no es fácil pero tampoco es imposible. Por eso estamos exigiendo ya no tanto hablar de los Acuerdos y su contenido, sino que empecemos a exigir la implementación de los Acuerdos en el contexto de ese estado social de derechos, participativo, ambiental e incluyente y todos los apellidos que nombramos ayer. Estamos hablando también de la democratización. Me voy a permitir recordar que lo estamos haciendo también desde la espiritualidad política, lo que nos permite recrearnos como seres humanos infinitos capaces de desprendernos de cualquier imposición de afuera por una valentía como la sabemos hacer las mujeres como ustedes nos están enseñando que debemos hacerlo.

**Yusleida Pineda Atencia:**

Desde el pueblo zenú se vive el proceso de paz con muchas alegrías, porque es algo histórico debido a lo que permite rescatar y dejar atrás: tanta tristeza por la pérdida de tantas vidas. Si el ELN, realizó tantos atentados y hoy estamos en un cese bilateral, hay que resaltar que el gobierno ha tenido esa voluntad de hacerlo con tantas y muchas dificultades. Ningún proceso es fácil; tengo la oportunidad de hacer parte de un proceso que se llama Comosoc y Otra Democracia Sí, donde

confluimos con mujeres y desde allí se está trabajando con grupos de mujeres para mirar el caso de Audes acá en Barranquilla, para mirar cómo las mujeres aportan. Las mujeres en nuestro territorio queremos acoger a los guerrilleros para que ellos se puedan reintegrar a la vida civil; no podemos darles la espalda. Además, no podemos negar que ellos hacen parte de nuestro territorio. Para aportar al proceso, el pueblo zenú se encuentra trabajando para crear un centro de acogida a los desmovilizados. Porque la paz es compromiso de todas y todos los ciudadanos.

**Yulisa Ruidias Fontalvo:**

Las mujeres ponemos las propuestas para la mesa de diálogo con ELN, pero tenemos, dado lo que pasó con el proceso con las FARC. Tenemos miedo que no se cumpla la implementación de esos acuerdos y que pase lo mismo con la tal "ideología de género" cuando el proceso con las FARC. Entonces nosotras lo que hacemos es generar conciencia en los centros comerciales.

Es necesario rescatar el activismo, la movilización colectiva, no basta con generar diálogos y recoger las propuesta de las organizaciones de mujeres sino que debemos retomar el movimiento activo que logra presionar la aplicación de lo que se ha acordado o de los objetivos que se requiere alcanzar.

Insistimos en buscar formas diversas de comunicación y divulgación de la información, ya que no podemos depender de los medios tradicionales que desinforman y no permiten espacios objetivos de participación. Por esto se hace necesario promover la creación de nuevos espacios de comunicación.

**Escenarios e instancias de participación territorial:**

**Angélica Arias:**

La construcción de paz se da en un estado que vaya posibilitando un proceso social y político y para eso es necesario dos instancias que pueda haber interlocución, para que puedan encontrarse. Por un lado, solo espacio de desarrollo de las agendas y apuestas políticas de las mujeres: uno no va a los espacios de participación sin agenda porque, como yo lo digo popularmente, el que no sabe para dónde va cualquier bus le sirve. Eso es la primera instancia de desarrollo de la política. En este caso la política de paz es el espacio de encuentro de las mujeres, llámese organización, llámese movimiento o el espacio donde también debemos invitar a los hombres, bien sea informal o legalmente constituida.

En el estado colombiano están los Consejos Territoriales de Planeación, están las instancias de participación política, dentro del ciclo de desarrollo. Es decir, en los espacios nuevos que ahora se abren hay que estar ahí; pero no se va a poder estar ahí si no tenemos una clara apuesta de lo que queremos y para dónde va todo esto. En este sentido no podemos seguir cayendo en el juego de los discursos racionales. El recurso o la potencia del proceso de mujeres es la multiplicidad del lenguaje convertido en escenario del ser humano gracias a la espiritualidad, la cultura, la corporeidad, que son escenarios de la política. Las mujeres, a medida que descolonicemos el cuerpo iremos avanzando en una propuesta política donde no seamos botín de guerra.

**Marina López:**

Los escenarios, como su palabra lo dice en plural, son muchos. Para mí debe hacerse desde los territorios. Incluyendo el cuerpo territorio de las mujeres,

avanzamos hacia la articulación, el empoderamiento, la toma de decisiones y obviamente la utilización de las herramienta que nos permiten avanzar en la cultura socio política. Desde ese espacio donde estamos actuando, donde vamos creciendo, estamos implementado los acuerdos para una paz estable y duradera. Entonces, desde esta triada debemos tener en cuenta también que la calidad de los acuerdos está en la implementación. Ahí siento que debemos apretar: en la implementación. Si bien es cierto es una tarea que le corresponde en responsabilidad al Estado, no quiere decir que se la estemos haciendo; debemos disponer de nuestra participación para aportarle al logro de la paz y acabar con este conflicto que se dio por tantos años.

**Yusleidis Pineda:**

Para mí, los escenarios que se deben tener en cuenta para los posibles diálogos con el ELN son, primero que todo, las bases, el pueblo. Es lo más importante para la paz, porque no es lo que sienten los que tienen esa palabra que a veces nosotras estamos buscando y no la tenemos. Entonces para mí es muy importante que se tengan en cuenta a las bases para que se haga un escenario con ellos y no se haga como siempre, que el gobierno se sienta con cuatro personas y entonces ellos son los que deciden, y esos son los escenarios que da el Estado. El Estado siempre busca generar hechos para generar controversia porque muchas personas juzgan y dicen. Esos cinco que se están reuniendo con el Estado están negociando y esto es falso mujeres.

El Estado tiene sus estrategias muy bien creadas, por eso es importante que nosotras creemos esos escenarios donde estemos todas. Y propongo que vayamos a los territorios cada una con nuestras propuestas para después llevarlas a los espacios nacionales. Se deben hacer encuentros regionales y departamentales. Tenemos que aprovechar los espacios que nos están brindando y saber utilizarlos a nuestro favor.

**Yulisa Ruidias Fontalvo:**

Bueno, en este momento para la implementación de los Acuerdos invito a los estudiantes y a las diferentes personas que están aquí. En este momento deberíamos estar todos trabajando en los territorios para el cumplimiento de los Acuerdos y debemos estar atentas para ver qué día el concejo municipal se reúne para hacer incidencia en los Planes de Ordenamiento Territorial. Desde las veredas en el departamento del Magdalena, lo estamos haciendo; por eso nuestra apuesta es que trabajemos los Planes de Ordenamiento Territorial desde la equidad de género e igualdad de derechos de los seres humanos.



En las dos fotos aparecen sentadas: Yulisa Ruidias Fontalvo, Yusleidis Pineda, Marina López y Angélica Arias.

### **Angélica Arias:**

Las mujeres pueden incidir en el cumplimiento de los Acuerdos. Tengo una experiencia de varias que estamos desarrollando en el departamento del Cesar. Hace cinco años tuve el privilegio, a través de la Universidad Javeriana, de iniciar un proceso que se ha dado en el Cesar: “tejido de las mujeres indígenas kankuamas”, es un proceso hermosísimo porque en sí, la dinámica o movimiento del proceso es el tejido de una mochila. Se dedicó un primer momento a poder identificar cuáles son las barreras que tienen las mujeres indígenas kankuamas dentro de su aventura de gobierno propio, pero también en el desarrollo de las actividades del Estado para la garantía de sus derechos y especialmente la condición de ellas como mujeres víctimas. Esta experiencia dio como base tres lineamientos y se les llamó **lineamientos estratégicos**:

- 1- Mirar a la mujer como elementos del territorio. El territorio para el pueblo indígena es mujer y por lo tanto, como apuesta política promocionar, promover o instalar que la visión del territorio pasa o se centra en la protección de las mujeres y esto fue clave.
- 2- Ver a las mujeres dentro de la estructura del gobierno propio para la toma de decisiones trabajada en dos elementos de la visión o sea la estructura del gobierno no se puede hacer sin la mujer.
- 3-

Con estos dos principios lo que se hizo fue que dentro de la estructura del gobierno propio quedara instalada la protección misma de la mujer.

Todo el tema de la interculturalidad que era la garantía de que el estado colombiano debía de ser para ella. Esto es la base de la mochila desde la parte significativa del pueblo kankuamo. Esto es como un modelo, luz para otros procesos: caso kankuamo. La protección del territorio pasa por la protección de las mujeres, la gobernabilidad no se puede hacer sin mujeres. Exigir la interculturalidad en el estado colombiano.

#### ✓ **Marina López:**

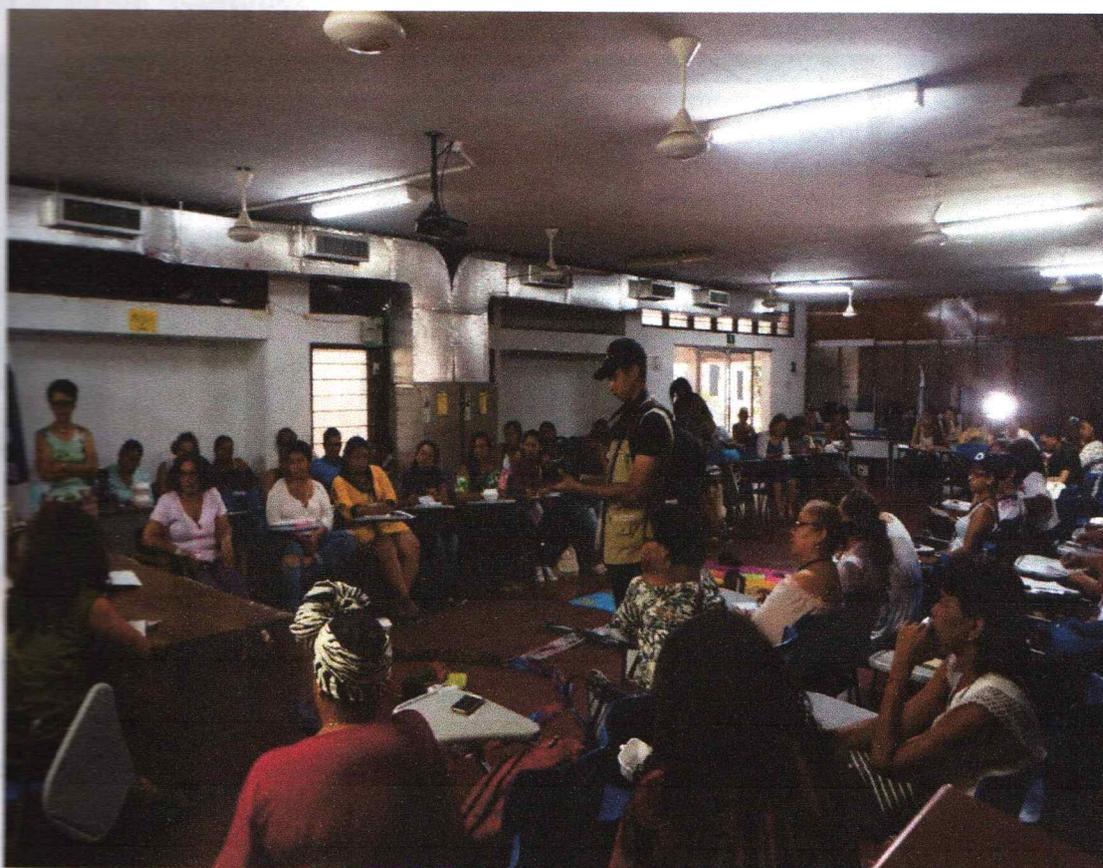
La experiencia de la estrategia que estamos haciendo en el Consultorio Jurídico y Centro de Atención en la Universidad del Atlántico por la paz, es una estrategia donde sintonizamos el derecho con la polifonía de las mujeres; realmente así lo hemos diseñado. Tenemos las clínicas de género y de los Acuerdos, tenemos toda una pedagogía para la paz desde la mujeres, tenemos hombres y mujeres jóvenes estudiantes de derecho atendiendo el Consultorio Jurídico para las prácticas que deben hacer y se ha diseñado todo ese acercamiento y tomamos la decisión, por un lado, de salir de la comodidad de la oficina e ir a los territorios, lo que es muy cercano a las garantías de los derechos de las mujeres; por otro lado, estamos en una sintonía de formación con estos jóvenes que están haciendo sus prácticas y que vienen con una tradición de prácticas patriarcales, para ir deconstruyendo algunos imaginarios clasistas y manifestaciones sexistas.

#### **Yusleidis Pineda:**

Nosotras en el resguardo hemos utilizado varias estrategias. La primera era la que mencioné ayer, de incluir el 30% de mujeres en las juntas directivas de cada cabildo y había que buscar la estrategia para que la mujer se pudiera capacitar y formar. El año pasado se dio y este año ya tuvimos consejera. Lo otro es que nosotras, como pueblo indígena zenú, luchamos por nuestra soberanía alimentaria y estamos realizando un trabajo de 94 hectáreas de cultivos con semillas criollas y un trabajo de cultivos dentro de las mismas casas. Audes es testigo de esto.

#### **Yulisa Ruidias:**

En nuestro colectivo trabajamos la sororidad, realizamos encuentro con jóvenes y mujeres; lo mismo lo hacemos en Ciénaga. En estas reuniones miramos la situación de las mujeres víctimas del conflicto, también trabajamos con niños.



Panorámica de la plenaria.

Se presentó un video con el siguiente saludo especial de las representantes de mujeres de la Instancia Especial de Enfoque de Género para los Acuerdos de paz:

El pasado mes de julio se instaló la Instancia Especial para garantizar el enfoque de género en la implementación del Acuerdo Final entre el gobierno nacional y las FARC.

Esta instancia, calificada como uno de los mayores logros del proceso de paz, trabaja de la mano de la Comisión de Seguimiento y Verificación del Acuerdo de Paz (CSCVI) para hacer seguimiento de que lo acordado en cuanto a enfoque de género en La Habana, efectivamente se cumpla en la implementación.

Aquí un saludo y los mejores deseos de mantenerse en la lucha por parte de: Martha Sánchez, Representante de la Red de Educación Popular de Mujeres; Marina Avendaño, Representante del Movimiento LGBTI-Corporación Caribe Afirmativo; Magda Alberto, Representante Organizaciones Nacionales Plataforma Mujeres Por la Paz; Rocío Pineda García, Representante Organizaciones Territoriales-Unión de Ciudadanas Por Colombia (Antioquia); Francisca Castillo, Representante de Organizaciones Territoriales-Asociación de Mujeres Araucanas Trabajadoras; Edilia Mendoza, Representante de la Mesa de Incidencia Política de la Mujeres Rurales; Mayerlis Angarita, Representante de las Organizaciones de Víctimas-Corporación Narrar para Vivir.



Foto del video que envió la instancia especial de enfoque de género para los Acuerdos de paz.

### **Tercer Conversatorio**

#### **¿Cuál sería el papel del arte y la cultura en la implementación de los acuerdos y la construcción de paz?**

##### **Patricia Iriarte:**

Las posibilidades del arte y la cultura son tan ricas que podríamos decir de muchas formas. Yo diría que entre esas posibilidades, el lenguaje es fundamental: no hay pensamiento sin lenguaje. Para poder hacer cambios en el pensamiento tenemos que comenzar por hacer cambios en el lenguaje. Son al menos dos generaciones de colombianas y colombianos que en los últimos cincuenta años llevan hablando un lenguaje de guerra, un lenguaje referenciado en el conflicto armado que ha marcado la vida de nuestros padres y de parte de nuestros hijos. Entonces yo creo que hay que comenzar por cambiar, por insertar un nuevo lenguaje para nuestras conversaciones, para nuestros diálogos, para nuestros discursos.

Entonces, de ahí que el trabajo no solamente es en la literatura, sino también en los medios de comunicación, pues se necesita la reeducación de los mismos comunicadores y periodistas para ayudar a fortalecer las realidades que vivimos. En segundo lugar las artes como medio de expresión para decir lo que de otra manera no se puede decir. La música, todas las artes escénicas, la fotografía, etc. Un tercer aspecto importante, y quizás no lo hemos dicho, es la memoria: necesitamos sacar todo eso que está en la memoria, esas narrativas que se han invisibilizado, como cuando en la Colonia se conoce es la narrativa de los colonizadores y era una narrativa que no correspondía del todo a la realidad. Pero aquí es diferente, ya el país tiene una experiencia donde las víctimas han creado proyectos de memoria colectiva.

**María Fernanda Rodríguez:**

Entrelazando lo que la compañera decía, quiero redondear ciertos conceptos. Teniendo en cuenta que ya el arte no es decorativo podemos entrelazar y articular el arte, la *performance* y la música. Incluso podemos plantear que el arte lo podemos entrelazar con una actividad sanadora y unificadora, porque estamos aquí unidas; cuando hay un encuentro se rompen una cantidad de mitos, tabúes. Aquí puedo hablar de una experiencia cuando realicé una obra sobre las experiencias familiares que sirve para plantear la herencia y la tradición como es la lectura del café que lo hacía mi madre que, aunque ella no se encuentra ya en este plano, me ha marcado el hecho de que como mujer le damos las herramientas a las nuevas generaciones. Aquí en el curso también estamos recibiendo de ustedes prácticamente un legado.

Por medio del arte generacional podemos romper aquellas limitaciones que vienen después del conflicto, porque estamos en ese contexto. Hay que hacer el proceso con las víctimas y los victimarios frente a frente y nosotras también como testigos. Bueno hay también varios lenguajes para llevar el mensaje a los jóvenes, a los niños para que sepan lo que la violencia le ha hecho al país. Toda la incidencia es importante.

**Shirley Cottrell:**

La cultura también es memoria y este es un momento crítico en el que se requiere rescatar la memoria y visibilizar lo que se dejó perder en ella, convirtiéndose el arte en una herramienta sanadora.



Angélica Arias, Shirley Cottrell, María Fernanda Rodríguez y Patricia Iriarte.

## **¿Cómo hacer seguimiento al enfoque de género en la implementación de los acuerdos con lectura desde la región Caribe?**

### **Patricia Iriarte:**

Yo creo que todo este trabajo que se está haciendo desde los municipios, en su localidad, hace parte de eso. El concepto que ustedes están diciendo de la *Juntanza*, suena como juntarse para la danza y estoy de acuerdo con eso, pero le agregaría un ingrediente adicional que sería la responsabilidad de conocer y dominar las herramientas de la información y la comunicación. Se debe echar mano de las herramientas tecnológicas y globalizadoras que nos permitan la transmisión y obtención de la información a medida que esta se genera, sin demoras que puedan perjudicar la reacción y atención de los retos que se vayan presentando.

### **María Fernanda Rodríguez:**

Los jóvenes deben conectarse más con la realidad de la Nación; se debe abrir espacios especialmente para jóvenes con el fin de involucrarlos en la lucha por sus derechos. En la parte rural la población no tiene mucho conocimientos sobre sus derechos; esto lo digo por el municipio de Galapa y sus corregimientos, lo mismo el municipio de Baranoa en la parte rural.

### **Shirley Cottrell:**

La mayoría de este país no se manifestó, y hubo un impacto desde cada territorio sobre la problemática de San Andrés. Se dice que a San Andrés no llegó el conflicto armado. Allá sí llegó el conflicto armado y así hay muchos territorios del país; este conflicto tuvo varias formas de desarrollarse: narcotráfico, secuestro y desapariciones, y con el narcotráfico no solo entraron los grupos armados ilegales, sino también los legales.

San Andrés tiene una posición estratégica en el mapa; los hombres de San Andrés son excelentes navegadores y por eso fueron buscados por los narcotraficantes para sacar sus mercancías a otros países, y muchos de estos hombres después los desaparecían en el mar, y aún los desaparecen. Además muchos están en las cárceles de Honduras, Panamá, Costa Rica, Cuba, Tampa y por eso no podemos decir que a San Andrés no llegó el conflicto armado; muchos de los desmovilizados se fueron para allá a delinquir, pero eso no sale en las noticias, solo lo sabemos quienes vivimos allá.

## **¿Cómo crear comunidad y unidad frente a la paz desde y con las mujeres?**

**¿Cómo están participando las mujeres desde los territorios, desde las alianzas, desde otras formas de hacer política, desde la comunidad, desde la institucionalidad, en la implementación y construcción de la paz?**

**¿Sería necesaria una *JUNTANZA* de mujeres con miras a la preparación de un gran encuentro nacional que prepare las propuestas de las mujeres hacia la mesa de Quito?**

### Stefany Mosquera:

Esta pregunta es muy importante ya que hay mujeres negras, mujeres jóvenes, y estamos acostumbradas a esa variedad. Desde la red de mujeres jóvenes del Atlántico pertenecemos a varias iniciativas. ¿Cómo podemos crear ese tejido de sororidad entre nosotras? Yo creo que una de esas opciones es lo que estamos haciendo últimamente que es nuestro proyecto de crear espacios de participación para mujeres jóvenes, donde nosotras seamos protagonistas. Además de esto, este proyecto se enfoca mucho en crear tejido de sororidad entre nosotras las mujeres jóvenes, ya que a través de la historia se han creado todos esos imaginarios de que nosotras las mujeres no podemos integrarnos. Entonces por eso vimos la necesidad de crear esos espacios que no son mixtos sino que somos solo mujeres. Se creó Sororidad sonora.

### María Celeste:

En el Cesar estamos organizando una articulación de trece familias por la restitución de tierras. Estamos desde El Copey hasta Curumaní. Esto se formó debido a que las instituciones no nos prestaban atención y casi la mayoría de los reclamantes de tierra somos mujeres y en vista de todo esto los líderes recibimos unos panfletos con amenazas. Todo esto nos tiene consternados; a veces nos da miedo ir a los medios de comunicación. Hablar de tierra ahora mismo es un caos y algo que nos preocupa es que en todo el corredor minero nuestros muchachos hijos de campesinos no aspiran a la universidad sino a trabajar en las minas. No sé qué les pasa a estos jovencitos si las multinacionales lo que nos han dejado es una cantidad de enfermos. Estamos fortaleciendo a las mujeres campesinas. Comenzamos un trabajo difícil porque el sector campesino es muy machista y no ha sido fácil fortalecer a esas mujeres porque primero hemos tenido que lograr sacarlas del territorio, porque si los papás o los esposos no nos dejaban ir a reuniones no íbamos. Por eso no ha sido fácil trabajar con esas mujeres, pero poco a poco hemos ido logrando la participación de ellas en los espacios como la mesa de víctimas.

### Rosario Montoya:

Nosotras desde mi organización nos hemos venido pensando como un espacio a nivel nacional que pueda llegar a lo regional que ya se está haciendo y ya escuché el nombre por allí que es *Juntanza*, que no es más que la articulación de diversas mujeres organizadas. Estamos en este momento tratando de complementar esta experiencia que hemos reconocido en nuestras mujeres en el tema de las negociaciones entre las FARC y el gobierno, pero que en un momento no fue tomada en cuenta la participación efectiva de las mujeres desde el inicio de las conversaciones.

En la *Juntanza*, sin pretender ser una plataforma política, lo que nos estamos planteando es tener unos espacios de negociaciones y, más allá de las negociaciones, es poder estar en la mesa de las negociaciones con el ELN. Para esto hemos avanzado y afortunadamente ya el gobierno nos invitó para esa mesa. Lo que no queremos es que las mujeres puedan quedarse por fuera de estas negociaciones. Lo que estamos proponiendo es que en lo regional también hagamos ese esfuerzo para juntarnos dejando atrás el tema de las competitividades de las mujeres y los celos para poder trabajar unidas.

### **Yusleidis Pineda Atencia:**

Les voy a hacer un pequeño esbozo de lo que se viene trabajando. Se llama "Lumbrera". Estamos apostándole a la cumbre. Para mí, es lo que se debe hacer en estos momentos. La cumbre empezó con un paro agrario de los arroceros pero ellos no llevaban el sentido que teníamos todas las organizaciones sociales, pero nos articulamos varias organizaciones y se realizó la gran cumbre agraria y se obligó a sentarse al gobierno. Prometieron que se iban a realizar algunos proyectos para que las comunidades para que el campo pudiera ser beneficiado, y aprobaron por primera vez un gran proyecto de miles de millones y así tuvimos la oportunidad de poder tener una inversión para varias comunidades. Esto fue gracias a la movilización que se pudo hacer con todos los sectores.

### **Flor María Pedrozo:**

Pienso que en estos procesos de crear unidad como mujeres, primero tenemos que empezar a hacer reconocimiento de cada una de nosotras y respetarnos, cerrar lazos de sororidad, de hermandad entre todas. Pero también cuando empezamos a trabajar este proceso de construcción de paz desde cada una de nosotras, cómo empezamos a mirarnos como persona. Como mujeres, es nuestra responsabilidad que este proceso de construcción de paz y la implementación de los Acuerdos se logre. Así nosotras también ponemos nuestras ganas y trabajo para lograrlo; antes pensábamos mucho en la articulación, pero ahora se habla de la *Juntanza*, término que me gusta mucho y por eso creo que en nuestro trabajo estamos tratando de aportar para que vayamos soltando muchas cosas negativas que nos han impedido lograr esto y que, a partir de reconocernos nosotras y de pensar para construir paz, debemos de empezar desde cada una de nosotras para que esa unidad se refleje en las comunidades y se pueda hacer efectiva.

Creo que este es el momento adecuado para que empecemos a mirarnos porque no podemos continuar mirándonos por separado, sino como desde el barrio, el sector y desde el municipio empecemos a construir esta unidad. Para el proceso de construir paz desde el territorio nosotras estamos realizando desde Aprodefa un proceso de formación de mujeres facilitadoras constructoras de paz territorial con enfoque diferencial, en diez municipios del departamento del Atlántico. Estamos trabajando con 520 mujeres porque queremos que entre nosotras las mujeres empecemos a ser multiplicadoras de este proceso y que cada una ponga un grano de arena para la construcción de esta paz que tanto necesitamos. Este proceso nos ha hecho trabajar primero desde la parte personal, humana de cada mujer con un apoyo psicosocial donde cada una de nosotras empieza a sacar todos esos traumas, problemas, todos esos duelos que tenemos allí, que no nos han dejado tener una paz con nosotras mismas porque a veces esta violencia las tenemos en nuestras familias y el entorno, para que así estas mujeres puedan ser multiplicadoras de paz. Además, a nivel departamental se han realizado reuniones con la asamblea para que ellos abalen este proceso y que en los municipios y el departamento se logre crear el consejo de paz y convivencia.

### **María del Rosario Durán:**

Nosotras las mujeres jugamos un papel fundamental no solamente en los sectores, sino en el proceso de paz. Somos las protagonistas de este proceso porque es que nosotras hemos sufrido aberrantemente todas las injusticias que se han cometido en la guerra durante muchos años. Entonces pienso que para construir esa unidad hay que poner en práctica la sororidad. También hay que motivar para salir de esta

situación en la que estamos. Independientemente de que seamos blancas, negras, indígenas hay que hacer unidad.

**Eda Beatriz Saumed:**

Nosotras, creo que somos el único Consejo Comunitario que fue creado y liderado por mujeres. Estamos trabajando por la construcción de paz; hemos incidido a través de los mecanismos de participación que aprendimos de la Red de Mujeres Afrocaribes, REMA. Estamos haciendo acompañamiento al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y organizaciones mixtas. Queremos decirles que nosotras creemos en la paz y que vamos a aportar nuestro granito de arena para que esto sea posible. Somos nuevas en esto pero estamos para aprender y les damos las gracias por esta invitación.

**Audes Jiménez:**

Como se pueden dar cuenta, todas estas mujeres que se encuentran participando aquí hacen parte de una organización. Cuando estamos trabajando así, me refiero no solo a las compañeras que forman parte de diferentes redes, sino también de organizaciones de un mismo municipio. Lo más lógico es que no perdamos el impacto que necesitamos para poder transformar esta realidad con la que tenemos tantos años de lucha. Es en ese sentido que de este conversatorio necesitamos que salgan unas propuestas concretas, unos acuerdos que ustedes propondrán también, frente a cómo podremos juntarnos para incidir, como lo decía Rosario Montoya, y cómo hacemos para no quedarnos atrás con el proceso que se está iniciando con el ELN; no dejar que la coyuntura sea quien nos ponga la dinámica, sino que nosotras pongamos la dinámica.

**Eda Beatriz:**

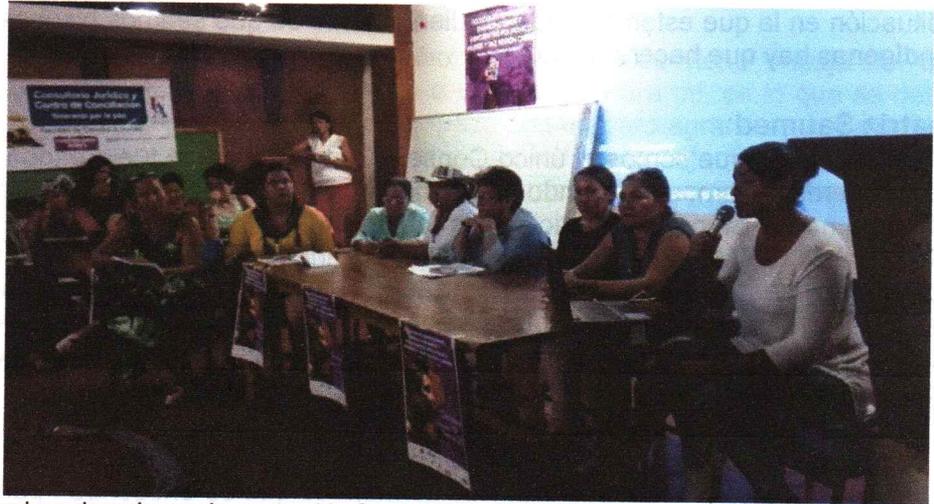
La *Juntanza* es un pacto de mujeres. Somos ganadoras en el momento que damos el paso para que otras organizaciones nos representen. Yo estoy de acuerdo con ese gran pacto de la *Juntanza*.

**María del Rosario Durán:**

Como mujer joven, tal vez no sea mucha la experiencia ni la información que tenga sobre todo este proceso organizativo de las mujeres, pero a partir de aquí surge en mí el compromiso de salir a trabajar en mi territorio por las mujeres desde La Guajira hasta la Amazonia y el resto del mundo.

**Flor María Pedrozo:**

Me alegro que estas jóvenes tengan ese ánimo. Yo pienso que con este proceso que nosotras tenemos, este gran movimiento que tenemos en la región, no nos perdonaríamos no estar en esa mesa y en su desarrollo. Creo que el trabajo que hemos venido realizando de tantos años nos ha permitido dejar el fruto ahí sembrado, entonces estoy de acuerdo con un gran encuentro con un pacto de mujeres con respeto y sororidad.



De izquierda a derecha en la mesa: María del Rosario Durán (de amarillo), Flor Pedrozo, Yusleidis Pineda, Rosario Montoya, Eda Beatriz Saumed, María Celeste y Stefany Mosquera.

**Rosario Montoya:**

Yo deseo que se logre hacer ese gran encuentro a nivel regional o nacional, que podamos estar en esa mesa, con respeto y dignidad, pero que deberíamos de ir más allá, y sería comenzar a realizar mesas de trabajo para ir recogiendo los insumos que nos permitan llevar las propuestas a la mesa de Quito, y que todas convoquemos a ese gran encuentro nacional.

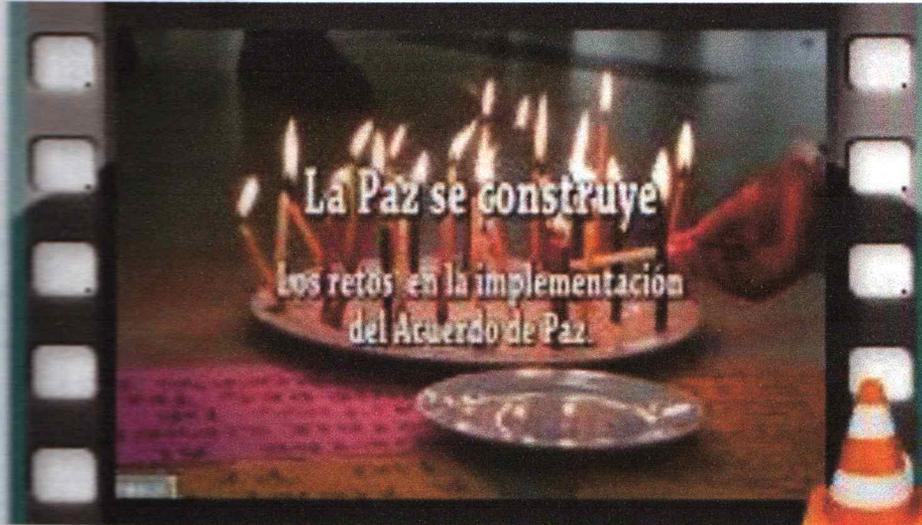
Al cierre de este conversatorio se propone un gran pacto de mujeres -*Juntanza*- llamada Alianza Caribe por la Paz. Celia se compromete a componer una canción emblemática. Esta *Juntanza* debe tener objetivos claros. Además de la unidad, es la unidad para propender por la Paz.



Rosario Montoya, Eda Beatriz Saumed, María Celeste y Stefany Mosquera.

**Video testimonio, *La paz se construye*.**

Después de terminada la sesión de las mesas, se presentó el video testimonio *La paz se construye*.



En primer plano Angélica Arias, Alejandra Coy y Ofelia Fernández. En segundo plano, Shirley Cottrell (de rojo) y Clara Valdés.



Angélica Arias habla a la plenaria.

## CONCLUSIONES

El poco avance en la implementación de los Acuerdos de Paz y la limitada materialización de los enfoques establecidos, en lo que va de su primer año, reafirma lo que desde el movimiento de mujeres de la región Caribe hemos venido planteando en nuestros últimos encuentros: esta implementación representa para la sociedad colombiana una enorme oportunidad, pero también enormes desafíos, entre ellos cuestionar y debilitar la apropiación que han hecho los dueños de grandes patrimonios del Estado y de todo lo público, porque mientras estén adueñados de todos los espacios de poder como el Congreso, meterán palos en la rueda para entorpecer el cumplimiento de lo acordado. Tal es su apego a los privilegios, que no están dispuestos a ceder ni siquiera un poco.

La construcción de paz y la superación de la dinámica de la guerra, implican que el estado colombiano supere el enfoque militar en temas seguridad, para acoger otro que reconozca que la paz es también la garantía de todos los derechos para toda la ciudadanía y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. Para garantizar esto último, es necesario que se contemplen dos dimensiones de la vida de las mujeres: la individual y la colectiva.

La dimensión individual se ve reflejada en la confianza y bienestar personal al momento de ejercer su ciudadanía, tomar decisiones e implementar acciones sin tener la sensación de miedo o temor; implica también la posibilidad de transitar tranquilamente por los espacios y de construirse como ciudadanas plenas. La dimensión colectiva de dicha seguridad es para las mujeres la posibilidad de

fortalecer los tejidos sociales y apropiarse de los espacios públicos para posicionar sus agendas políticas, sin temor a ser asesinadas o señaladas. (Salcedo, 2018).

De acuerdo a nuestras experiencias, es necesario fortalecer las capacidades de generar relaciones pacíficas entre la sociedad civil, el Estado y la academia y construir en la práctica relaciones solidarias que parten del deber del Estado de prestar servicios adecuados y pertinentes para la gente que más los necesita. Solo con un Estado Social de Derecho funcionando efectivamente podremos construir paz estable y duradera.

Se debe enfatizar en la necesidad de superar la confrontación violenta como forma de relacionarnos, para lo cual se requiere impulsar la creación de programas de sanación que permitan a la población tramitar los traumas sociales, las emociones congeladas y los duelos. Esto, debido a que el prolongado conflicto armado generó un trasfondo emocional de desconfianza, miedos e inseguridades, falta de respeto por las demás personas, por la vida misma, que frena las capacidades y talentos, estrecha la inteligencia y la creatividad, genera dependencia y bloquea la autonomía. Por consiguiente, la etapa post-acuerdos va a demandar que toda la población interesada en aportar a la construcción de una paz sostenible se apropie de nuevos conocimientos, herramientas, capacidades y aptitudes que les permita intervenir de manera generosa, seria y responsable en los distintos ámbitos en los que se mueve.

Los centros educativos deben colocarse de cara al proceso de construcción de la paz territorial promoviendo campañas que la promuevan tanto con sus estudiantes, docentes y administrativos como en su entorno comunitario.

Los empresarios deben contribuir a sostener el proceso de paz en los territorios a partir del involucramiento en campañas concretas, pero sobre todo mejorando las condiciones salariales y de vida de sus empleados y dándole oportunidad de trabajo a personas reincorporadas a la vida civil.

Las mujeres, las organizaciones de mujeres, el movimiento de mujeres en general y el movimiento social en su conjunto, debemos llevar a la práctica el discurso de reconocernos de verdad desde nuestras diferencias y valorarnos como una legítima otra/otro; solo así daremos pasos fuertes hacia la unidad. Necesitamos entendernos reconociendo que las diferencias no deben conllevar desigualdad.

Es necesario cambiar de lenguajes en nuestras conversaciones, en nuestros diálogos, en nuestros discursos. Se necesita la reeducación de las y los comunicadores y periodistas e incidir en los medios de comunicación de tal manera que estos puedan entender el reto que tienen en este proceso de construcción de paz territorial. Las artes deben entenderse como medios que nos ponen en contacto con otras dimensiones del ser que no son explícitas y pueden contribuir a recuperar la emotividad hacia la paz, pero además pueden aportar a la sanación y a la reconciliación.

Otro aspecto importante es la reconstrucción de la memoria. Necesitamos sacar todo eso que está en los recuerdos individuales y colectivos, esas narrativas que se han invisibilizado y de las que ya el país conoce experiencias muy valiosas sobre las cuales las víctimas han creado proyectos de memoria colectiva.

Para el proceso de paz que el gobierno adelanta con el ELN, es necesario tener en cuenta las falencias que se presentaron en el proceso con la FARC, sobre todo en lo relacionado con el tema de la participación. Esta debe contribuir al fortalecimiento de los sujetos locales; se deben promover diversos mecanismos para garantizar la efectiva participación de la sociedad civil en todas las etapas (Estas conclusiones son tomadas del documento compilado por Audes Jiménez, denominado **IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN LA REGIÓN CARIBE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA RED DE MUJERES DEL CARIBE**).

### **ESPACIO DE CIERRE Y REAFIRMACIÓN DE LOS PACTOS ADQUIRIDOS**

Este espacio permitió a las participantes de este Encuentro Polifónico expresar a través de dibujos y colores sus sentires con respecto al proceso de paz y sus memorias sobre los efectos del conflicto. De igual forma sirvió como lugar de reparación para mostrar cómo las anteriores experiencias pueden ser cambiadas o reemplazadas por nuevas y mejores. La dinámica consistió en pintar una figura que representara una consecuencia del conflicto armado y después otro que permitiera sanar, mejorar o transformar la situación anterior. La transformación de los dibujos debía ser hecha por otra persona distinta a quien lo pintó inicialmente para simbolizar la participación colectiva en los procesos de reparación. A continuación, fotos de esos intensos y emotivos momentos, que fueron facilitados por Cecilia Cuesta Morales.



Cecilia Cuesta Morales ofrece su sabiduría en la orientación de este ejercicio

s sacar  
que se  
s sobre

esar a  
y sus  
ar de  
das o  
a que  
nitiera  
bujos  
para  
ación,  
ecilia

